

RECENSIONES

TOMAS ZAMARRIEGO, S. J., *Enciclopedia de Orientación Bibliográfica*. Volumen III: Ciencias humanas. Juan Flors, Barcelona 1965, XXXVII-751 pp.

La presente obra, fruto de la colaboración de 167 especialistas, constituye el volumen III de dicha enciclopedia. Como ésta ya ha sido presentada a los lectores de *Salman-ticensis* (II (1964) 567-568), nos contentamos por ahora con las siguientes indicaciones:

Contiene este volumen la continuación del grupo II de Ciencias humanas; y concretamente, la bibliografía de las siguientes ciencias: Psicología científica (pp. 3-45), Sociología (49-74), Ciencia Política (75-93), Economía (95-115), Derecho (117-235), Educación, Pedagogía (237-297), Arte general, Artes Plásticas (301-476), Música (477-501), Cine (503-530), Deporte (531-543) y, finalmente, Literatura (545-751).

En la recordada presentación del primer volumen de esta enciclopedia el recensor tributaba al P. Zamarriego y a sus colaboradores muy encomiásticas alabanzas. Reconocemos que todas son merecidas; y no hay para qué repetir las aquí. Con todo, no estará demás anotar que también se advierten acá y allá ciertas omisiones chocantes, aun teniendo en cuenta que debemos respetar el criterio subjetivo y personal de los colaboradores. Por ejemplo, el que en la sección de Psicología científica no aparezcan explícitamente referencias al alma humana. En esta ocasión se dieron cuenta del caso los bibliógrafos, y por eso lo advierten y explican en una nota introductoria a la sección respectiva (p. 3). Pero en otras ocasiones no sucede así: se da la omisión y no aparece explicación alguna. V. gr., en la sección IV correspondiente al *Derecho*, cap. I, art. I, apartado IV, que contiene la bibliografía concerniente al título *Derechos fundamentales* (pp. 150-155). Pues bien, casi todas las obras consignadas se refieren a la libertad en sus distintos aspectos y diversos contenidos u objetos. En cambio, ni una obra se cita que explícitamente se refiera a los derechos más fundamentales del hombre: el derecho a la vida, a la integridad física, a la propiedad privada, a los medios para un nivel de vida digno, a la buena reputación, etc.

Teniendo presentes la actualidad e importancia de estos temas en nuestros días, cuando tan solemnes declaraciones se han proclamado de los Derechos del hombre, y sobre todo por el hecho de que el Papa Juan XXIII, con su encíclica *Pacem in Terris* sistematizara tales derechos fundamentales en el catálogo más completo, pormenorizado y orgánico que existe en los documentos pontificios, tamaña e inesperada omisión, sin venir acompañada de anotación alguna que la explique, no puede menos de causar extrañeza y de chocar desagradablemente.

Pero este lunar y algunos otros menores no bastan para disminuir el incalculable valor de la obra ni la incondicional estima que el Director y sus colaboradores se merecen.

P. de Zamayón

MAXIMILIANO GARCIA CORDERO, O. P., *Libro de los Salmos*. Edición bilingüe con el texto castellano de Nacar-Colunga. Exposición exegético-doctrinal. BAC, Madrid 1963, 10 × 15 cm., XV-513 pp.

Se trata de una edición abreviada y manual del Comentario a los Salmos del mismo autor publicado en el v. IV (Libros Sapienciales) de la *Biblia Comentada* (BAC, 1962). Tiene por objeto proporcionar a los sacerdotes, y a cuantos utilizan para su rezo o me-

ditación el libro de los Salmos, un comentario breve, claro, a la vez que profundo, con el que puedan penetrar en el sentido genuino de los mismos y conseguir así una estimable ayuda para su vida espiritual.

Contiene una Introducción sobre el nombre, número, autor y fecha, títulos y colecciones, belleza poética y estructura literaria, contenido doctrinal; el texto latino de los salmos conforme a la versión nueva, el texto castellano de la versión Nácar-Colunga; y el comentario dispuesto en forma de amplias notas marginales. Este da primero una idea general del contenido doctrinal del salmo, y después explica en particular las expresiones e ideas que entrañan alguna dificultad para su inteligencia.

Salta a la vista la utilidad práctica de esta edición abreviada, y su oportunidad en estos tiempos en que, por laudable obra del Concilio Vaticano II, la Biblia, y en particular el libro de los Salmos, va ocupando en la liturgia el lugar que corresponde a la palabra de Dios. Por ello es digna de toda alabanza esta publicación práctica del P. Maximiliano.

Gabriel Pérez

GEORGES AUZOU, *La palabra de Dios. Acercamiento al misterio de las Sagradas Escrituras*. Ediciones FAX, Madrid 1964, 486 pp.

Un libro de divulgación sobre la Biblia. El papel singular que corresponde a la Sagrada Escritura dentro de la Iglesia, invita a la lectura de los libros sagrados, que no puede suplirse de otra manera y es prometedora de gracias. Sobre la Biblia se estudia aquí su formación, los libros que contiene, sus aspectos literarios, su lenguaje y vocabulario, el genio hebraico. Penetrando más en el interior de ella, se apunta a la revelación que manifiesta, al misterio de la Alianza, a la historia de la salvación... El más largo capítulo (pp. 235-425) propone la historia del texto bíblico dentro de la Iglesia; encontramos muy someras las notas sobre versiones españolas y despertar bíblico en España. Por último se ahonda en lo que es la razón principal de la excelencia de la Biblia, su inspiración divina; completándolo con algunas consideraciones sobre el sentido de la Escritura y el «sacramento» de la Palabra. Es, en resumen, un libro de introducción y, como dice el subtítulo, de «acercamiento al misterio de las SS. Escrituras».

Miguel Nicolau

ALDO LOCATELLI, *Dio e il miracolo conoscibile al di là della scienza*. La Scuola cattolica, Milano 1963, 325 pp.

El propósito de esta obra, como nos dice el autor en el prólogo, no es señalar los límites de la ciencia en orden a la investigación sobre la existencia de Dios y la verdad del milagro, sino alcanzar positivamente un conocimiento cierto de Dios y del milagro.

La obra está dividida en tres partes, a las que precede una *Introducción* muy interesante, en la que se expone el desarrollo histórico del método científico desde la Grecia clásica hasta nuestros días y los caracteres fundamentales del método científico moderno. Esta introducción y los cuatro primeros capítulos de la primera parte constituye tal vez lo más valioso de la obra, porque nos abre el verdadero sentido del problema, tal como se plantea en el orden de la investigación científica y de los límites a que necesariamente ha de reducirse, si no quiere el científico invadir terrenos que no son de su competencia, por una parte, y evitar por otra la presión de los prejuicios que el cientismo exagerado puede provocar y de hecho provoca muchas veces en los cultivadores de la Ciencia.

La *primera parte* estudia en sus primeros capítulos las pruebas científicas de la existencia de Dios, de Eddington, James Jeans, Lacomte du Noüy y Teilhard de Chardin. De ellas nos da una exposición clara, ordenada y directa, que nos introduce con facilidad en la comprensión sintética de las posiciones, más o menos aceptables, de los científicos que han llegado a Dios, por unos u otros caminos, como a la única y necesaria explicación de este mundo. Igualmente es aceptable la crítica que de estas pruebas se

hace, aunque tal vez se desvaloricen excesivamente, al menos por lo que se refiere a la validez científica de las conclusiones, por un cierto prejuicio filosófico. En el capítulo quinto de esta primera parte se recogen los límites a que está sujeta la argumentación científica y se propugna la necesidad de recurrir al campo de la filosofía y la psicología, introduciendo la necesidad de la cooperación de la buena voluntad.

La segunda parte trata del milagro, tanto desde el punto de vista del no creyente, como del teólogo; rechaza las objeciones clásicas contra la posibilidad del milagro desde el determinismo y el contingentismo, y propone la prueba directa de tal posibilidad. Nada nuevo nos da el A. en cuanto a las clásicas pruebas del milagro; sus argumentos, como todos los que se suelen proponer, nos parecen insuficientes. La posibilidad de una acción estrictamente sobrenatural (y el milagro lo es en cuanto operación divina, aunque no siempre lo sea el efecto producido) no puede ser establecida o demostrada positivamente con solos los presupuestos naturales: orden del mundo y personalidad de Dios. Seguimos pensando que el milagro sólo puede probarse experimentalmente, «a factis», porque de eso se trata, de un hecho sensible, experimentable, cuya etiología rebasa ciertamente el ámbito de la ciencia, pero no el de la recta razón, ilustrada por una sana filosofía.

Una tercera parte, o *parte conclusiva*, como la llama el A., compara la relación entre cognoscibilidad de Dios y cognoscibilidad del milagro, según el esquema de la prueba dada.

Libro éste que puede ser de gran provecho y que puede orientar tanto a científicos, como a filósofos y apologetas.

E. González

CARDENAL NEWMAN, *Pensamientos sobre la Iglesia*. Textos presentados por O. Karrer. Traducción por Sebastián Fúster, O. P. Barcelona 1964, 405 pp.

La antología de Newman sobre la Iglesia, publicada por Otto Karrer en 1945 (Kardinal Newman, *Die Kirche*) fue traducida al francés por un grupo de estudiosos y publicada en Suiza hace unos años, pero reducida y sin las introducciones y notas del editor alemán. De esta traducción francesa se nos ofrece ahora la versión española.

Siempre es interesante leer a Newman. Y tener a mano una buena colección de textos del ilustre Cardenal inglés no deja de ser útil en cualquier momento, mucho más cuando se trata de un tema tan actual como la Iglesia.

Los fragmentos recogidos en esta antología forman un verdadero tratado de Eclesiología, muy importante en el estado actual de estos estudios. Y ciertamente el hecho de que haya pasado mucho tiempo desde que se escribieron, no les priva de la importancia y valor que entonces tuvieron, antes bien esta importancia se acrecienta por la situación de la problemática eclesiológica en el momento presente; lo que entonces escribió Newman adquiere hoy gran relieve, por cuanto mucho de lo que fue su pensamiento está en estos tiempos en primera línea, en especial su voluntarismo, más moderado y discreto que el de muchos de nuestros contemporáneos.

Sería largo describir el contenido de esta obra, aunque sólo fuera enunciar los párrafos de que consta. Baste anotar que, entre otros, todos de gran interés, temas tan de hoy, como: Escritura y Tradición, Cuerpo místico, creación y salvación, función de los seglares en la Iglesia, valor del «sensus fidelium», etc., tienen en ella su buena parte y orientación sana y certera en muchos casos. Siempre es conveniente compulsar lo que corre por los *ensayos* que hoy hacen furor, con lo que más sólidamente han dicho sobre esos temas verdaderas autoridades de otros tiempos.

Por todo ello, agradecemos que se nos haya dado esta antología y estimamos que será muy provechosa su lectura y aun la seria meditación de su contenido.

E. González

El Colegio Episcopal. 2 vols. Obra en colaboración dirigida por el Excelentísimo y Rvdmo. Sr. Dr. Fr. José López Ortiz, obispo de Tuy, y el Dr. D. Joaquín Blázquez, director del Instituto Francisco Suárez. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid 1964, 858 pp.

Estudio de actualidad ya rebasada, pero de perenne interés doctrinal, incluso después de haber visto la luz pública el Decreto sobre la Iglesia del Concilio Vaticano II. A través de sus 858 páginas un equipo de escrituristas y teólogos españoles aportaron su grano de arena a la debatida cuestión de la Colegialidad episcopal. Tras breves líneas de presentación por el Sr. Obispo de Tuy, el Dr. R. López G., plantea el problema de la colegialidad, basando su estudio en un esquema conciliar. En nota bibliográfica, Esteban Romero recoge cuantos títulos han aparecido hasta el momento de escribir. Hay dos estudios marginales de Alvaro D'Ors y el P. L. Arnaldich. Valiosos los trabajos de Muñoz Iglesias y M. Guerra. Colaboran también en el primer volumen Nicolás López, Vicente Proaño, Gonzalo Martínez, José Orlandis, E. Olivares, M. Sotomayor e Ignacio Tellechea.

En el volumen segundo encontramos un estudio de Urresti sobre la colegialidad episcopal en el magisterio pontificio del Vaticano I al Vaticano II en el que recoge ideas ya expresadas en otros escritos y mantiene idénticas posiciones. Alfredo García nos habla de los obispos y la Iglesia universal y el P. Nicolau sobre el magisterio universal ordinario y la colegialidad. El P. Urdániz estudia la naturaleza de la colegialidad episcopal en relación con la estructura esencial del concilio y de la suprema potestad de la Iglesia. Puntualiza y critica teorías actuales. Estudio bien fundamentado y sólido. Este v. termina con un artículo del P. D. Iturrioz y tres índices: analítico, onomástico y general. Los estudios son de valor desigual, si bien todos abundan en observaciones certeras y referencias llenas de interés. Así vemos que la luz proyectada por el Concilio Vaticano II sobre el tema es fruto logrado de investigaciones minuciosas, estudios profundos, tensas vigiliias y debates prolongados.

Luis Arias, O. S. A.

A. ARIAS, O. S. A., *Opus Dei; Mundus - Homo - Angelus*. Bibliotheca Theologica Augustiniana, III, Edic. Religión y Cultura, Madrid 1965, XXIII-574 pp.

Nos es grato presentar en la prestigiosa Revista «Salmanticensis» otro volumen de la «BIBLIOTECA TEOLOGICA AGUSTINIANA», obra de su benemérito Director, al mismo tiempo que Decano y Profesor de teología en la célebre Universidad de Salamanca. Es el segundo en ver la luz pública, a pocos meses de distancia del anterior volumen sobre la *Gracia*.

En un total de casi 600 páginas nos brinda el autor lo que él mismo llama fruto de muchos años de estudio y de cátedra. A quienes trabajamos en este mismo campo nos resulta fácil apreciar el mérito de una obra de esta envergadura. En principio, nos parece excesiva su amplitud teniendo en cuenta, sobre todo, que se trata de un texto que debe ser estudiado y explicado a la par que otros tratados dogmáticos. Es muy posible que el autor, consciente de esta desventaja en el orden práctico y didáctico, se haya propuesto contrarrestarla, introduciendo en la composición diferentes tipos de letra. Por este procedimiento ha destacado lo que es fundamental y se considera imprescindible para la generalidad de los alumnos, ofreciendo al mismo tiempo a los más aventajados la oportunidad de ampliar sus conocimientos con explicaciones y cuestiones complementarias, escritas en caracteres más pequeños. Algunas de estas cuestiones tienen solo un relativo interés desde el punto de vista de la historia de la teología; otras son de actualidad y se leen con mayor agrado.

El P. Arias ha querido hacer honor a su hermano de hábito, el P. Honorato del Val, adoptando el método por él utilizado en su obra en tres volúmenes, titulada *Theologia Dogmática*. En realidad, el texto que reseñamos es prácticamente nuevo. El autor ha querido darle este carácter dejando en él la impronta de su personalidad. Únicamente conserva la doctrina y opiniones del P. H. del Val cuando, a juicio suyo, merecen figurar, bien por su originalidad, bien porque aportan algo nuevo y hasta decisivo en or-

den a solucionar ciertos problemas que hoy, lo mismo que ayer, siguen preocupando a los teólogos. (Cf. p. 301 ss., donde expone su sentencia peculiar dentro del agustinismo acerca de la posibilidad de la naturaleza pura).

Una bibliografía selecta y bien clasificada precede al estudio y exposición de cada una de las partes generales de la obra: origen y naturaleza del cosmos, del hombre y de los ángeles; viene luego completada con otra más específica que ilustra a su vez las 46 tesis formuladas a través de todo el tratado.

Con este bagaje se adentra y profundiza con manifiesto y siempre renovado interés en las fuentes de la Revelación, llegando a conseguir por este camino síntesis maravillosas, que son modelo de exposición e interpretación doctrinal. Cuando se trata de aducir argumentos tomados de la Sda. Escritura y de la Tradición, se advierte un laudable empeño de superación. Antes de conceder valor probativo a los textos bíblicos, son sometidos, en conformidad con las exigencias de la exégesis de nuestros días, a un riguroso exámen, ganando así no sólo en profundidad, sino también en garantía. (Cf. el comentario a los Rom. 5, 12-21, p. 341).

También es de admirar su erudición poco común. Las obras de los Santos Padres le son familiares, y demuestra tener un conocimiento a fondo de los principales sistemas teológicos tradicionales. Ha conseguido asimilar la doctrina característica de cada escuela a base, sin duda, de un estudio serio y reposado de los escritos de sus más destacados representantes. Ni ha ignorado la producción literaria de un gran número de tratadistas modernos de distinto credo, e incluso de escritores no creyentes, cuyo pensamiento ha sido interpretado con buen criterio y mejor acierto. Echamos de menos, sin embargo, algunos estudios fundamentales de reciente publicación, sobre todo en relación con los temas de actualidad relacionados con la ciencia. A este respecto, resume a la perfección y critica con manifiesta competencia las conclusiones a que la ciencia ha llegado en nuestros días, sirviéndose de ellas para confirmar las razones y argumentos de orden filosófico y teológico. El que un teólogo haya llegado a dominar un campo tan vasto y, por otra parte, tan complicado y difícil, supone un mérito extraordinario, que es preciso reconocer para alabanza, en este caso, del P. Arias, quien —conviene decirlo todo— ha sabido mantener en estas cuestiones una postura abierta, razonada y de equilibrio, huyendo del puro compromiso (cf., por ejemplo, la tesis en relación con el origen del hombre y la unidad del género humano, pp. 183-239).

Con satisfacción observamos que el texto tiene un carácter eminentemente agustiniano. San Agustín, por quien el P. Arias siente debilidad, ocupa siempre el primer lugar, y es, a través de toda la exposición, el guía experto que orienta en las dificultades y decide en las encrucijadas.

Con frecuencia atrae su atención la escuela agustiniana, cuya postura en relación con algunos temas controvertidos fija y valora con bueno e imparcial criterio, poniendo de relieve sus méritos, que, por cierto, no son escasos.

Santo Tomás es otro de los grandes maestros consultados reiteradamente por el autor. Sus obras, juntamente con las de San Agustín, han sido las principales fuentes de inspiración, la cual —nada tiene de particular— presume de ser agustiniano-tomista.

En la exposición de la materia se sigue el sistema tradicional de tesis, que constan de los siguientes apartados: nociones, adversarios, magisterio, valor teológico, pruebas de Sda. Escritura, Tradición y razón teológica, cuestiones complementarias. Encontramos excesivo el número de divisiones y subdivisiones.

El latín en que está escrita la totalidad de la obra nos parece fluido, si bien con menos hipérbaton hubiera ganado en claridad. El estilo es entrecortado y familiar. El lector recibe la impresión de estar escuchando al catedrático de la célebre Universidad salmantina. En cuanto a la presentación externa ha ganado mucho con respecto al tomo anterior.

Gonzalo Díaz

R. TABARELLI, C. P. S., *De Verbo Incarnato. in III partem Summae Theologiae*, n. ediz. a cura di C. Fabro, C.P.S., Pontificia Universitas Lateranensis, Roma 1964, 416 pp.

En números anteriores de esta misma Revista se ha publicado la reseña bibliográfica de otros tratados de este mismo autor y de esta misma colección teológica (ver «Salman-ticensis», 1964, p. 387: *De gratia*; y 574: *De SS. Trinitate*). Las características que presenta el volumen dedicado a la teología del Verbo Encarnado son las mismas que las de los tratados referidos, en cuanto a estilo, estructura general de las cuestiones, desarrollo de las mismas, etc.

El volumen que presentamos es un comentario a las 26 primeras cuestiones de la tercera parte de la *Suma Teológica*, sobre Jesucristo. El autor sigue fundamentalmente el mismo orden de cuestiones propuesto por el Angélico, esforzándose también por explicar sus argumentos teológicos. Sigue por lo general la sentencia tomista en los temas controvertidos. Aporta, en algunas cuestiones, testimonios de la tradición patristica, con los que reafirma y garantiza sus resoluciones.

Esta obra, dentro del género de los manuales de teología, ya no es actual. Tampoco ha sido puesta al día, porque no se recogen en ella las últimas aportaciones de los teólogos, las diversas soluciones presentadas acerca de temas importantes: por ejemplo, acerca de la unidad ontológica y psicológica de Jesucristo, acerca de su libertad, incluso acerca de la clásica cuestión sobre el motivo de la Encarnación.

La nueva edición que ahora se nos ofrece, no obstante, tiene el mérito de poner en nuestras manos, en un ejemplar cómodo y manejable, un libro más de consulta, que pasa a enriquecer la historia de la cristología...

E. del Sdo. Corazón

H. BOUESSE - J. J. LATOUR, *Problèmes actuels de Christologie*, travaux du Symposium de L'Arbresle 1961, recueillis et présentés par... Desclée de Brouwer, 1965, 458 pp.

Por su temática general, por su estilo, por la forma de presentar los estudios... esta obra goza de actualidad y puede ser bien acogida por el público a que va destinada. Se desarrolla y explica en sus páginas uno de los misterios más vivos y más cercano al hombre; el misterio de Cristo. Y se han escogido para su análisis aquellas cuestiones que mayor interés presentan para el hombre de hoy. Esta obra quiere presentar la figura y la obra de Jesucristo a los ojos del mundo de nuestros días, que en gran parte vive sin conocerle.

Este volumen recoge los trabajos de la semana de estudios, celebrada en La'Tourette-L'Arbresle, en los días de Pascua del año 1961. Estos trabajos son de dos clases: comunicaciones o estudios de carácter expositivo, y discusiones (pp. 399-455), en las que se recogen los cambios de impresiones, las dificultades propuestas por los participantes en la semana, y las respuestas de los ponentes. Sería preciso conocer la historia y el ambiente, para valorar este proceso. Los responsables de la organización de este simposion han buscado la fórmula de vitalizar la cristología, atendiendo a las exigencias de la doctrina pastoral, rompiendo el método impenetrable de la fría especulación. Al mismo tiempo, han querido prescindir un tanto de los esquemas comunes y habituales de la teología, para presentar un conjunto de cuestiones, que pueda interesar realmente al pensamiento religioso de hoy.

El intento es enteramente laudable. La orientación del simposion puede asegurar sus frutos y el florecimiento del pensamiento auténticamente teológico y actual, incorporando a las inquietudes de hoy los elementos que nos suministran las fuentes de la revelación, explicadas con un lenguaje también de hoy. Con ello se quiere ofrecer a los teólogos del futuro la doctrina en términos inteligibles, alejando el peligro de construir una gnosis.

El libro se abre con un estudio del P. K. Rahner: consideraciones generales sobre la Cristología, que es ya conocido, por haber sido publicado entre sus estudios de teología. En él expone la teoría cristocentrista, con sugerentes observaciones acerca del método teológico en cristología. Sigue el estudio de Martelet sobre el motivo de la

Encarnación, incompleto en lo que se refiere a la exposición de las diversas teorías (las más actuales), y noble intento de resolver un antiguo problema, encerrado en un callejón sin salida. Entre otros temas de carácter histórico y menos importantes, registramos los estudios del P. Patfoort, O. P., sobre la enseñanza de santo Tomás acerca de *esse* de Jesucristo; del P. H. Bouësse, sobre la causalidad de la humanidad de Cristo; estudios sobre la psicología de Cristo: el yo de Cristo y el yo de los hombres a la luz de la reciprocidad de las conciencias (M. Nédoncelle), eternidad y tiempo en la conciencia de Cristo (J. Mouroux), psicología de Cristo y antropología cristiana (J. J. Latour), el abandono de Cristo en la cruz (B. C. de Vaur Saint Cyr...). Cierra la parte sistemática la disertación del P. Y. M. J. Congar: Cristo, Cabeza invisible de la Iglesia visible, según San Pablo...

Es muy difícil recoger los méritos de una obra, en la que han colaborado teólogos tan prestigiosos como en esta. Se nota en seguida que los autores tienen una personalidad científica muy bien definida; reflejan con exactitud las opiniones distintas. Aunque algunos de los temas comentados no gocen de mucha actualidad, no cabe duda que el volumen en su conjunto actualiza las ideas generales sobre Jesucristo y su obra. Nos parece no obstante que se ha pasado por alto, sin razón, el tema acerca de la divinidad de Jesucristo, clave del misterio cristológico, que no ha encontrado aún su pleno esclarecimiento fuera de la Iglesia católica. Tal vez las circunstancias aconsejasen el silencio; pero, en sentido doctrinal, hubiera sido un complemento para este volumen.

E. del Sdo. Corazón

F. SPEDALIERI, S. J., *Maria nella Scrittura e nella Tradizione della Chiesa*, Edit. «La Sicilia», Messina; I. *Studio diretto sulle fonti*, 1961, 503 pp. II. *Studi e problemi*, 1964, 130 pp.

Muchas de las vacilaciones existentes en el campo de la Mariología, lo mismo que las indecisiones de no pocos autores en admitir algunos postulados doctrinales acerca de la Virgen María, provienen de un desconocimiento de la doctrina de la tradición. Se ha afirmado con excesivo rigor, y se afirma aún en nuestros días, que en los autores de los primeros siglos no se encuentra ningún pasaje en el que se hable de María por sí misma. No podemos precisar hasta dónde se proyecta: primeros siglos, probablemente hasta el siglo IV; ni tampoco, qué significa en rigor; hablar de María por sí misma... No obstante, es claro que existen muchos pasajes de un contenido teológico doctrinal imponderable en esa época.

La obra del P. Spedalieri quiere cumplir por una parte la gran necesidad que tenemos de estudios serios y profundos sobre la doctrina de la tradición acerca de la Virgen María; por otra parte, intenta con su obra hacer inteligible y purgar de equívocos la fe de la Iglesia primitiva sobre los privilegios marianos... En particular ha fijado su atención en dos privilegios: en la corredención, o asociación de María a la obra redentora, y en la mediación universal, que se ha atribuido durante toda la historia de la Iglesia a la Virgen nuestra Señora.

El autor, a lo largo de su obra, ha seguido el camino de la exposición. Se ha cuidado bien de establecer con solidez los fundamentos de sus afirmaciones: sentido de los textos, contexto, filología..., etc. A veces, reaccionando contra un falso y pernicioso «irenismo» minimista ha empleado las leyes de la polémica... Pero, nada se opone a la serenidad de su exposición.

El volumen I se abre con una exposición de la doctrina mariana en los Evangelios, centrada en torno a dos temas principales: perfección y misión de María. Sigue el análisis del protoevangelio, y de las profecías de Isaías y de Miqueas. El estudio de la doctrina bíblica se cierra con la exposición del capítulo 12 del Apocalipsis, en el que la mujer, vestida del sol y coronada de estrellas, significa en el sentido más puramente bíblico, lo mismo que en la literatura más cercana a la Biblia, la Virgen María.

Después de un capítulo sobre los testimonios marianos de los primeros Padres (San Ignacio, Ireneo y Justino) expone ampliamente el A. la doctrina mariana de los escri-

tores y Padres de la Iglesia, dividiéndolos por regiones: iglesia de Alejandria, de Africa, de Asia Menor, escuela de Antioquia, testimonios de Siria y Palestina, iglesia de Roma, iglesias de Italia, iglesias del extremo Occidente... Cierran este volumen unas sucintas conclusiones. Replicando a Dillenschneider el autor afirma y concluye que es constante en la Tradición de los Padres proponer a la Virgen María como *Madre de los vivientes* —en la explicación de la antítesis Eva-María— afirmando su cooperación inmediata a la obra de la salvación en un sentido bien determinado.

El volumen II contiene el análisis y estudio de algunos temas particulares a través de la doctrina patristica. Es un proceso inverso al del volumen anterior, que nos presenta el estudio separado de las figuras. El primer tema estudiado es el capítulo 12 del Apoc., y su interpretación mariológica a través del contexto. Es importante la riqueza de datos y testimonios, antiguos y modernos, que el autor maneja en su explicación. Estudia a continuación el problema de la maternidad espiritual de María. Es un buen estudio de teología positiva, muy bien orientado, porque parte de los textos de la Sagrada Escritura y de la enseñanza del Magisterio (Pío XII). El último tema tiene un carácter más restringido: la Madre del Salvador en la soteriología de San León Magno.

Esta obra constituye indudablemente una aportación valiosa, de carácter positivo, a los estudios mariológicos. Muchas afirmaciones incontroladas, sobre el carácter novedoso de ciertos privilegios marianos, encuentran aquí su réplica. Al mismo tiempo, estas páginas nos dan a conocer la verdadera figura de María en la historia de la Iglesia.

E. del Sdo. Corazón

G. PESCE, C. P., *Compendio di Mariologia*, Edit. Massimo, Milano, 1964, 672 pp.

El P. Pesce es una figura muy conocida en el terreno de la literatura mariológica italiana y principalmente en el de la divulgación de la teología mariana. Sus libros son también apreciadísimos, como confiesa el P. G. M. Rischini, prologuista de este Compendio de Mariologia. Su labor ha contribuido grandemente a la difusión del conocimiento de la «Obra Maestra» de Dios, ha trabajado ampliamente por hacer llegar al público culto y a los sacerdotes la doctrina mariana, expuesta en estilo sencillo, sin florituras, pero con la suficiente solidez y con plena garantía.

Este compendio, que presentamos, ha sido clasificado por el P. Roschini como un prontuario de doctrina mariana; porque es como un manual en el que la doctrina sobre la Virgen María está expuesta de una forma sucinta, clara, ordenada, siempre con una segura fundamentación doctrinal. La distribución general de los temas, contribuye por sí misma a dar claridad a toda la obra. En una parte introductoria, expone el Autor algunas cuestiones generales: datos biográficos y cronológicos de la Virgen María, naturaleza de la mariología, sus fuentes, su desarrollo histórico. A continuación dedica cada una de sus partes a estos cuatro aspectos de María: Dios en orden a María (parte segunda); María en orden a Dios (parte tercera); María en orden a sí misma (parte cuarta); María en orden a nosotros (parte quinta); nosotros en orden a María (parte sexta).

La Iglesia está necesitada no sólo de buenos manuales de teología, de carácter científico, en los que se estudien y analicen cuidadosamente las tesis sobre la Virgen; sino también, y tal vez con mayor urgencia, de manuales al estilo de este compendio del P. Pesce, que hagan llegar con facilidad, con suavidad, con sencillez, el denso contenido de la doctrina mariana —y dígase lo mismo de la doctrina teológica en general— a los laicos, al público culto, que debe alimentar su fe y su devoción de las enseñanzas de la revelación divina. Esta obra cumple, a nuestro juicio, muy bien con la finalidad con que ha sido redactada.

E. del Sdo. Corazón

G. PESCE, C. P., *Mariale, Letture sulla Madonna*, vol. III, 2.^a ed., Edit. Massimo, Presbyterium, Milano, 1963, 823 pp.; vol. IV, id., 710 pp.; vol. V, id., 1964, 570 pp.

El Mariale del P. Pesce ha constituido un éxito editorial, como lo ha manifestado la difusión conseguida por los dos primeros volúmenes. Estas lecturas sobre la Virgen María son ágiles, variadas, interesantes, llenas de contenido y de viveza.

En forma de sencillas lecturas, el Autor trata diversos temas marianos, de carácter histórico y doctrinal, de carácter pastoral, espiritual, estadístico, etc. Pero, el interés y el valor de estas lecturas no está solamente en las cualidades de estilo del autor, ni en los temas tratados. Depende también de la información y de la solidez de la exposición. El autor cita a lo largo de las lecturas y al final de muchos de los capítulos de su obra una bibliografía autorizada, que nos da a entender la firmeza y seguridad con que procede. Su exposición no alcanza la meta de lo científico, ni su trabajo es de investigación. El destino del *Mariale* no es para el especialista, sino para el católico, que quiere disponer de un conocimiento amplio de toda la doctrina y la historia marianas.

El vol. III contiene los temas siguientes: María y la Eucaristía; María y nuestros hermanos separados; comentario al *Stabat Mater*; figuras y símbolos marianos; otras lecturas. El vol. IV contiene lecturas sobre la Virgen María y la vida religiosa y la piedad mariana en los diversos Institutos religiosos. El vol. V completa al anterior, y se cierra con una conclusión general, sobre la Virgen María Reina y Madre de las vocaciones religiosas...

A lo largo de estas páginas el autor reúne infinidad de casos aleccionadores, en pro de la verdadera devoción mariana y de su valor, eficacia, y vitalidad perenne. ¡Qué buena lección contra aquellos que quieren menguar y atenuar la devoción mariana en el corazón de la juventud! En estas páginas está recogido el latir de muchos corazones.

E. del Sdo. Corazón

L. Z. LEGASPI, O. P., *The Analogy between Christ and Mary*. Manila, University of Santo Tomas, Fac. of Sacred Theology, 1963, 121 pp.

Esta obra intenta ilustrar uno de los problemas claves de la Mariología: la analogía entre Cristo y María, como principio *a quo* de gracias y privilegios. El autor se mueve dentro del marco de la mariología clásica a la hora de explicar la naturaleza de la analogía, su alcance y sus proyecciones...

Esta obra es la tesis doctoral presentada por el Autor en la Facultad de Teología de la Universidad de Santo Tomás de Manila, elaborada bajo la dirección del P. Félix Vacas, O. P. El tema desarrollado es oportuno, porque es perenne en toda la historia de la teología mariana y en todo trabajo sistemático, de carácter general. Es uno de los temas que no envejecen. La importancia de esta analogía se ha puesto de relieve, desde el momento en que el Concilio Vaticano II ha adoptado este principio y lo ha aplicado en varias ocasiones, en el capítulo 8 de la Const. *De Ecclesia*, sobre la Virgen María en el Misterio de Cristo y de la Iglesia. El A. estudia fundamentalmente dos cuestiones: la existencia y la naturaleza de esta analogía, tomando como términos de referencia: la unión hipostática y la divina maternidad, la gracia personal y capital de Cristo y la gracia de la Madre de Dios y de los hombres.

El A. sigue la línea tomista en la explicación de estos problemas. En realidad es la que llega más hondo, es la más coherente y la que tiene a su favor más sólidos fundamentos. Manifiesta una información bastante completa de la mariología actual. Acompaña a su trabajo una nota bibliográfica de títulos selectos, no muy completa. El trabajo es meritorio.

E. del Sdo. Corazón

O. SEMMELROTH, *¿María o Cristo? Cristo como meta de la devoción a María*. Edic. Fax, Madrid, 1963, 205 pp.

Bien conocida es la representación y el significado de Semmelroth en la mariología actual. Su nombre figura justamente entre los representantes de una línea fundamental de la mariología de hoy: la mariología eclesiológica.

Este libro no es un estudio profundo de cuestiones mariológicas, sino más bien contiene lecturas, en forma de consideraciones, sobre el puesto y el papel que ocupa María en la economía sobrenatural. El Autor lo ha escrito con el laudable empeño de poner en claro, cómo la figura de la Virgen no oscurece, ni hace de menos a Jesucristo y a su acción salvadora. Antes por el contrario, pone de relieve cómo todos los dogmas marianos y la misma figura de la Virgen nos llevan a Cristo.

Aunque esta conclusión final es enteramente cierta y verídica, no aceptamos todos los razonamientos, ni el camino que el autor recorre a veces para llegar a ella. En más de una ocasión la crítica ha sometido a juicio determinadas ideas de Semmelroth, en particular su concepción de la corredención mariana. En este libro trata de propósito el problema, intentado determinar el alcance de la acción salvífica de María en los dos momentos de la redención: en la redención objetiva y en la subjetiva. Juzgamos que su exposición y concepción de la corredención inmediata no es exacta, por eso falla su impugnación; porque, afirmar que María es corredentora con Cristo no es constituir a Cristo y María como dos principios de salvación... A su vez, su exposición procede enteramente por vía especulativa, haciendo de menos y silenciando casi totalmente la doctrina del Magisterio Eclesiástico, argumento decisivo en esta, como en otras cuestiones.

Piensa Semmelroth que la corredención mariana daría a entender que el hombre puede autoredimirse, y que esto no está en conformidad con la doctrina cristiana, según la cual el hombre no puede autoredimirse. El planteamiento no es exacto. Cristo nos redimió habiendo asumido nuestra naturaleza, haciéndose solidario con los hombres. Una vez que se determina la acción redentora de Cristo, nada obsta que Dios conceda a su Madre el privilegio de asociarse a su obra de redención... Ante esta perspectiva carecen de verdadero valor las páginas que el autor dedica a esclarecer este problema. Una vez más vemos la urgente necesidad de no divagar en este terreno por el campo de la mera especulación, y de proceder positivamente por el camino marcado por las enseñanzas pontificias. Por eso, el llamar a María corredentora creemos que significa bastante más que lo que el autor afirma (pp. 109-110). Al menos, en los documentos pontificios de estos últimos lustros —incluso en el Concilio Vaticano II— se nos ofrece mayor riqueza de ideas.

Enrique del Sdo. Corazón

ETUDES MARIALES, *Mariologie et Oecuménisme; III. Recherches catholiques, théologie et pastorale*, B. S. F. E. M., Paris, P. Lethielleux Edit, 1964, 105 pp.

La Sociedad francesa de Estudios Marianos nos ofrece este volumen, fruto de las jornadas de trabajo, celebradas en la ciudad de Lyon en torno a la Virgen María, 1964. Por tercera vez sus miembros han dedicado su atención al estudio de la mariología y el ecumenismo. En 1962, en Pontmain, analizaron la doctrina ortodoxa sobre la Virgen María; en 1963, reunidos en Saulchoir, estudiaron la doctrina católica y los puntos de vista protestantes; en 1964, mejor poseídos del contenido doctrinal, han intentado hacer una adaptación más ajustada, principalmente en cuanto a la presentación de los problemas. Con ello han conseguido más de un resultado positivo: un conocimiento más profundo de la mariología católica y de la jerarquía de las verdades, y de una mayor solidez para la piedad mariana.

Este volumen se abre con un estudio del P. Le Guillou, O. P., del centro ecuménico de Istina, sobre: movimiento mariano y movimiento ecuménico, convergencias y divergencias. Con una amplia visión del problema y un gran equilibrio, que es fruto de una grande sinceridad católica y verdaderamente ecuménica, el prestigioso autor analiza el puesto de María en el movimiento ecuménico, precisando las convergencias y divergen-

cias en la mentalidad protestante y católica. Ponemos de relieve la síntesis de su pensamiento: la mariología no puede entorpecer la marcha del movimiento ecuménico; el retraso viene del desconocimiento que en el campo protestante existe de la figura de María, a pesar de sus buenas intenciones y voluntad. En la práctica será preciso, por exigencias del ecumenismo, limar algunas expresiones. La figura de María queda rectamente situada en su concepción.

Sigue a este estudio el del P. Rémy Lack, S. M. M., sobre mariología y cristocentrismo. Estamos de acuerdo con la importancia que el autor concede al problema, capital en realidad y centro de la investigación mariológica actual: situar a María en el conjunto del misterio de la economía sobrenatural... El autor lo hace, teniendo a la vista las exigencias del cristocentrismo. Para ello, analiza el sentido del misterio de Cristo, según la Sagrada Escritura; el sentido de la Encarnación, como alianza, en la que interviene María con rasgos singulares; el valor de su maternidad divina soteriológica, que la incorpora al corazón del misterio de Cristo. Vemos con satisfacción ratificados aquí implícitamente los puntos fundamentales que la Sociedad Mariológica Española ha defendido desde hace varios lustros en torno a la maternidad soteriológica de María y a su pertenencia intrínseca, por disposición de Dios, al misterio de Cristo. Entonces, h. 1949, algunos de estos puntos causaron extrañeza y cierto recelo. Hoy, con una comprensión más profunda y objetiva del problema, se adoptan como base del edificio mariológico y punto de arranque para conocer y determinar la situación privilegiada de María en la economía de la salvación.

Siguen a estos otros dos estudios importantes; uno de H. Cazelles, sobre María, la Hija de Sión, como intento de investigación de mariología bíblica, y otro del P. J. H. Nicolás, O. P. sobre el misterio de María, como misterio de gracia, muy incompleto en la información bibliográfica. No hace ni una sola referencia a lo mucho que en España se ha publicado, y creemos que con profundidad y solvencia, sobre la maternidad divina, como gracia de María. Cierra el v. el estudio de A. Müller sobre: piedad mariana y educación de la fe. A este estudio pueden oponerse, a nuestro juicio, no pocos reparos. Podemos hacer una advertencia fundamental, que es clave para juzgar el pensamiento del autor y conocer la raíz de sus afirmaciones. A la hora de determinar el papel que la piedad mariana debe representar en la vida de la fe, considera a la Virgen María al nivel de los demás santos, si bien dotada de unas prerrogativas especiales. Tal actitud limita indebidamente la proyección de María en la vida de piedad. Así, comenta y delata algunos peligros inexistentes en la doctrina y en la piedad mariana; opone reparos que en general —prescindiendo de algunos casos particulares— no tienen fundamento. Juzga como excesivas —y opina que deben ser rechazadas— fórmulas y actitudes empleadas a través de la historia de la Iglesia, seguidas y aprobadas por los Romanos Pontífices, como llamar a la Virgen *Spes nostra*. El reparo opuesto en este caso creemos obedece a una falta de conocimiento teológico, sobre los motivos y los objetos de la esperanza cristiana. Por lo demás, el verdadero ecumenismo —imperativo al que Müller acude más de una vez— tal como lo expone Paulo VI en su *Ecclesiam suam* no está de acuerdo con tales restricciones. La Encíclica hace un ferviente elogio de la piedad mariana que se vive hoy en la Iglesia. No creemos tampoco aceptable la explicación que el autor hace de gracia, refiriéndose a la mediación. Finalmente, la Autoridad Suprema de la Iglesia, a nuestro juicio, lleva la piedad mariana por otro, que es el verdadero, camino: lejos del entusiasmo incontrolado y de la frialdad, que congela el fervor del espíritu, por la vía del equilibrio, de acuerdo con las exigencias de la verdadera piedad filial.

Reconocemos, con todo, que este volumen representa un buen esfuerzo de comprensión del problema mariano, en el ambiente del ecumenismo, de exposición, de síntesis doctrinal. María aparece como una pieza no meramente accesoria, sino intrínseca al misterio de Cristo, sin que esto cree dificultad a la tesis del único Mediador. Antes al contrario, la presencia, la intervención y el puesto singular que María ocupa en ese misterio vienen exigidos por su realización misma, y por la voluntad de Dios, que se introdujo en la historia de la humanidad por María, pasando por su maternidad divina.

Enrique del Sdo. Corazón

M. M. PHILIPON, O. P., *Les Dons du Saint-Esprit*. Textes et études théologiques. Desclée de Brouwer, Paris 1964, 392 pp.

Todas las bellezas del mundo visible son fealdad en comparación de los esplendores invisibles de la gracia. La actividad salvadora del Espíritu Santo se revela en las maravillas obradas sin cesar en las almas. Los dones del Espíritu nos hacen vivir una vida divina, como hijos de Dios, en la luz de Cristo, al ritmo del Amor. Sobre un mundo materialista e incrédulo aletea el soplo del Espíritu y Pentecostés pervive aún en la intimidad de la vida espiritual. Su dinamismo vital configura al hombre a imagen de Jesucristo; obra de sabiduría, de poder y de amor. Noche y día, al margen de las agitaciones nerviosas del hombre, las almas se abren a la acción vivificante del Paráclito, como lirios a la primera caricia del sol. Infinita la variedad de los dones, concretada en el simbolismo del número siete.

Aborda Philipon el estudio de los dones en la perspectiva de Dios. Su maestro en la materia será Santo Tomás, *studiorum dux*, guía experimentado de las cumbres místicas, caracterizado por su objetividad científica, su universalismo y carácter sapiencial. En su caminar por el dilatado campo de los dones, analiza primero los datos de la Revelación y de los Padres, sin olvidar los documentos del Magisterio. Y todo esto al tenor de las exigencias de la crítica y los recursos de la historia de la Teología. Es la *fides quaerens documentum*. Sigue luego una labor de fino encaje al hilo de la especulación. Se precisan definiciones, aclaran conceptos y desentrañan misterios. Método inductivo y deductivo aplicado a cada uno de los dones a la luz de la fe. Es la *fides quaerens intellectum* de los escolásticos. Reflexión teológica que constituye la parte medular del libro. En la tercera parte se estudian las realizaciones concretas de los dones en el marco de una existencia heroica en Cristo, María y los Santos. Es la *fides quaerens exemplum*. Plan armónico, método integral, palabra clara y trasparente, doctrina segura.

Es Philipon maestro en cuestiones de teología espiritual como lo prueba su producción literaria. La doctrina espiritual de Sor Isabel de la Trinidad; Los sacramentos y la vida cristiana; La Trinidad en mi vida han conocido múltiples ediciones y han sido traducidos a diversos idiomas. Experto del concilio Vaticano II, toma parte muy activa en el estudio de la Comisión de Teología. Auguramos a *Les dons du Saint-Esprit* éxito clamoroso.

Luis Arias

JEAN DANIELOU, *Trilogía de la Salvación*. Trad. M. Valverde, col. Cristianismo y Hombre actual, n. 57, Madrid 1964.

Las tres obras incorporadas a este volumen fueron publicadas por EDITIONS DU SEUIL, París, con los títulos *Au commencement*, *Le Mystère de l'Avent*, *Le Mystère du salut des Nations*.

Las tres, aunque producidas en distintas fechas (*Au Commencement*, 1963; *Le Mystère de l'Avent*, 1948; *Le Mystère du salut de Nations*, 1948), forman efectivamente un todo en torno al «misterio de Cristo», entendido en toda su extensión, de modo que muy acertadamente pueden titularse en español *Trilogía de la Salvación*.

El P. Daniélou expone maravillosamente los datos que más pueden interesar al hombre actual frente a sí mismo y frente al gran problema de la «evangelización de los pueblos».

En el libro primero aborda: la creación del mundo, la doctrina bíblica sobre el hombre, el misterio del pecado, el paralelo de Adán y Cristo y el hecho de la diversidad de los pueblos del orbe. Apoyado en la crítica y en la fe, consigue sacar a plena luz los problemas más acuciantes del hombre de hoy: su origen, naturaleza y destino; sentido de la técnica; teología de los pueblos o raza humana; aspecto de sublimación que tiene la redención de Cristo, etc.

En el libro segundo ilustra: las alianzas representadas por Melquisedec y por Abraham; el significado del mundo angélico, y el misterio cósmico de la pasión y ascensión del Señor. El lector se abre en esta parte a horizontes insospechados, al asomarse a la

insondable armonía que revela la obra de Dios, contemplada desde los ángulos de la religión cósmica (Melquisedec), de la religión revelada (Abraham), de los espíritus celestes y del triunfo de Cristo, que, sentado a la derecha del Padre, corona para siempre las maravillas que Dios preparó desde la eternidad.

En el libro tercero considera con mirada detenida y profunda el problema misional. «La misión —dice— es la realización del «misterio de Cristo»: la congregación de todos los pueblos en la unidad del Cuerpo Místico». Con esta ocasión habla de: la misión del Verbo, que ilumina a todo hombre; la misión del Espíritu Santo, que comenzó en Pentecostés y está todavía por manifestarse en plenitud, y la gloria de Dios, última razón de toda actividad misionera.

A través de toda la exposición, el P. Daniélou se nos revela como un concienzudo teólogo bíblico, un fervoroso misionólogo y un atento observador del hombre del siglo xx.

La Sagrada Escritura es citada, no sólo frecuentemente, sino, sobre todo, con fuerza divina y clarificadora. La espiritualidad misionera, para el P. Daniélou, «no es más que la misma espiritualidad cristiana, considerada en toda su amplitud». Y las civilizaciones del mundo de hoy (hinduismo, islamismo, budismo, comunismo...) son las que debe afrontar la acción misionera de hoy, sabiendo que en ellas existe parte que deberá subsistir y parte que deberá morir, al ser superadas por el cristianismo. Pero, eso sí, para que el cristianismo cumpla su vocación de religión universal deberá, en primer lugar, resolver su división interna (problema ecuménico) y después acercarse a esas religiones con simpatía, ya que este es el único modo de profundizar en su conocimiento para descubrir lo que debe seguir y lo que debe caer.

Muy oportunamente ha sido incluida la *Trilogía de la Salvación* en la Colección Cristianismo y Hombre Actual, de la que hace el n. 57.

José Sánchez Vaquero

LUIS VILLETTE, *Foi et Sacrement* (du Nouveau Testament a Saint Augustin). Travaux de l'Institut Catholique de Paris, 5, Bloud et Gay, 1959.

El fin, que se ha propuesto el autor con la presente obra, va indicado en un subtítulo de la portada, que recoge la intención expresa del mismo en las páginas interiores y dice: «Pour un dialogue entre les Eglises».

Como es bien sabido —dice Villette— «para Lutero, los sacramentos no obran nada; en realidad sólo obra la fe» y «según Calvino, todo debe atribuirse a la fe». ¿Cuál es el testimonio de la Iglesia Antigua en este problema?

Louis Villette expone científicamente el tema en cuatro grandes capítulos, donde patentiza una concienzuda preparación patristica y una muy fina agudeza intelectual.

En el primer capítulo expone el testimonio de la Sagrada Escritura, aportando primero la «praxis» que dan los Sinópticos y los Hechos de los Apóstoles, y después la «teoría» que presenta la especulación teológica de los Apóstoles S. Pablo y S. Juan. «El cristianismo apostólico —concluye— ha considerado siempre la fe y los sacramentos como dos medios conexos e indisolubles de la participación en la salvación traída por Cristo».

El segundo capítulo está dedicado, casi en su totalidad, a la controversia sobre la «rebautización de los herejes», iniciada en tiempos de San Cipriano. Durante la segunda mitad del siglo III y en el IV, la Iglesia de Roma proclamó constantemente la validez del «bautismo de los herejes», pero no se llegó a una competente refutación de la teología sacramentaria de S. Cipriano.

El tercer capítulo estudia la mentalidad de los PP. Griegos del siglo IV, que refleja una teología mística de los sacramentos en función de la fe, sin conseguir aclarar los diversos aspectos que integran la teología sacramentaria, al menos como síntesis teológica.

Y el cuarto, el más interesante, estudia la obra teológica realizada por S. Agustín, con ocasión de las grandes herejías de su tiempo: el donatismo y el pelagianismo. S. Agustín fue, finalmente quien logró una perfecta síntesis de teología sacramentaria, en la que fueron definidos con profundidad los diversos aspectos (sacramento, sujeto, ministro, fe...) de la cuestión difícil «fe y sacramentos». Como fundamental aparece el papel

que S. Agustín asignó a la «fe de la Iglesia», con lo cual estableció de modo definitivo la «validez objetiva» de los sacramentos de Cristo y de la Iglesia.

Obra, por tanto, concienzuda, ésta de Louis Villette. Obra de valor patristico indudable. Obra de base para el diálogo ecuménico con el protestantismo. Y obra enormemente actual.

José Sánchez Vaquero

Y. M.^a CONGAR, *Cristianos Ortodoxos*. Trad. Rosa Armet, Edit. Estela, Barcelona 1963, 126 pp.

El original de *Cristianos Ortodoxos* fue publicado en lengua francesa, por Editions de Chevetogne, bajo el título *Neuf cents ans après*.

La finalidad de esta obra nos la declara el mismo P. Congar, diciendo: «Estas páginas no pretenden enseñar nada nuevo a los historiadores... Se han recopilado aquí cierto número de hechos e informes significativos con el fin de proponer a los teólogos y hombres de Iglesia algunas reflexiones acerca de la naturaleza del «cisma oriental».

Los «hechos e informes significativos», aportados y comentados a lo largo de 126 páginas, son hechos de orden político, cultural y eclesiológico, que influyeron y están influyendo en la separación entre Oriente y Occidente.

Según el P. Congar, el «cisma oriental» se produjo mediante un distanciamiento progresivo y está constituido esencialmente por la aceptación de ese distanciamiento.

Produjeron, en primer lugar, dicho distanciamiento los hechos políticos: Constantinopla, evolucionando como «Iglesia de imperio» fue creando día a día su propia y completa autonomía e independencia de Roma; el hecho de Mahoma produce un corte entre Oriente y Occidente y un desplazamiento hacia el interior de Europa de la vida mediterránea, que era lazo de unión y relaciones entre Iglesias Orientales y Occidentales; el nuevo imperio de Carlomagno crea en Occidente otra «Iglesia de imperio», que forzosamente resultaría rival de la de Bizancio, y el hecho de las Cruzadas crea definitivamente lo irremediable, agudizando las desconfianzas entre griegos y latinos.

El desarrollo cultural divergente de Oriente y Occidente llevó al mismo resultado de progresiva separación: las lenguas griega y latina dividieron la cristiandad en dos mundos diferentes, creando, en frase de Congar, un «auténtico desafío a la comunión»; la escolástica se apoderó del pensamiento teológico occidental y resultó un fenómeno exclusivamente «latino».

Finalmente, el mismo pensamiento eclesiológico, aunque partiendo de la identidad del misterio de la Iglesia, evolucionó de diversa manera en Oriente y en Roma. El Oriente siempre insistió en la perspectiva de las Iglesias locales, mientras Roma atendió en primer lugar al horizonte y dimensiones de la Iglesia Universal. Con lo cual el hecho de «la primacía romana» quedó siempre como en penumbra entre los orientales, en tanto que iba esclareciéndose con nitidez entre los occidentales.

A través de toda esta exposición, el P. Congar se nos presenta como ya podíamos esperar: documentado y juicioso.

La documentación aducida en el aparato crítico es abundantísima y selecta. A través de ella, podrá el que lo desee llegar a las fuentes y bibliografía mejor que existe sobre el tema.

El juicio, que continuamente formula ante los hechos diversos, siempre es ponderado, exacto y nunca deja ver prejuicios occidentales.

En el orden ecuménico, se produce en el lector de este libro una grata satisfacción, al comprobar la continuada coincidencia de los puntos de vista del P. Congar con los establecidos en el Decreto de Ecumenismo y de Iglesias Orientales Católicas del Concilio Vaticano II.

José Sánchez Vaquero

A. HAMMAN, O. F. M., *La prière; II, Les trois premiers siècles*. Desclée et Cie, Editeurs, Tournai, 1963, 383 pp.

Esta obra del P. Hamman forma parte de la Biblioteca de Teología, en la que se publicó el vol. I, de esta misma serie, que tiene por objeto el estudio de la plegaria en el Nuevo Testamento (1959).

Esta obra nos ofrece una seria y amplia investigación sobre este tema, en una época, tan sugestiva por lo desconocida, como son los primeros siglos del cristianismo. El término *prière* se toma en sentido amplio. Y así, para su estudio se han tenido en cuenta los elementos de la vida litúrgica y el rico caudal de vida sobrenatural que ofrece la vida sacramentaria, principalmente en la práctica del bautismo y en la celebración de la eucaristía. El A. ha prestado también atención a las fórmulas litúrgicas y a su contenido, tanto espiritual como teológico: fórmulas trinitarias y cristológicas de la administración del bautismo, fórmulas cristológicas y escatológicas de la celebración eucarística, práctica de la penitencia... Con todos estos elementos, podemos conocer cómo alimentaban y expresaban su fe los primitivos cristianos.

Para que el lector se de cuenta del rico contenido de estas páginas queremos resumir los temas de su índice doctrinal. En el cap. I expone la plegaria en la comunidad judío-cristiana (Didaché, Odas de Salomón, Carta del Ps. Barnabas, el Pastor de Hermas). Comenta la doctrina sobre el bautismo, la eucaristía, los ayunos, la liturgia, la plegaria y la vida espiritual... El cap. II está dedicado al mismo tema general en la iglesia de la misión (Clemente de Roma, Ignacio de Antioquía, san Justino, san Ireneo). Además de los temas sobre la catequesis bautismal y la eucaristía, estudia la confesión de los pecados, las plegarias o alabanzas, el culto al mártir, el significado del hombre, como expresión de la gloria de Dios. El cap. III está dedicado a la plegaria de los mártires (Polcarpo, las primeras actas de los mártires, las actas del siglo III, plegaria y martirio...). El cap. IV recoge la plegaria en la literatura apócrifa (los Evangelios apócrifos, los Hechos apócrifos de los Apóstoles, con un ensayo de síntesis ideológica). El cap. V trata de la plegaria litúrgica, estudiada principalmente a través de algunos elementos anteriores de la Tradición Apostólica de Hipólito, en los que aparece descrita la celebración de las comidas de fraternidad, *chabûrah*, que nos sugieren la celebración de la eucaristía, y a través más de propósito del texto atribuido a Hipólito de Roma. Sin esfuerzo, nos pone en presencia de las celebraciones litúrgicas primitivas, cuyo tema central era el misterio de la salud, en las que Cristo ocupó un lugar céntrico, y que eran una forma de mantener viva la vida cristiana. Finalmente, el cap. VI recoge el contenido fundamental de los principales tratados sobre la oración: comentarios, principalmente al Padrenuestro: Tertuliano, san Cipriano, Clemente de Alejandría, Orígenes... Una conclusión de síntesis doctrinal cierra este volumen.

Es esta una obra de primera mano, en su conjunto, en la cual se utilizan, con muy buen criterio, elementos aportados por otros comentaristas. El P. Hamman es especialista en estudios de este género. Bien lo demuestran otras publicaciones suyas, afines al tema de esta obra. Por eso, esta obra es una aportación positiva a la historia de la espiritualidad cristiana, que merece nuestro mayor reconocimiento.

Enrique del Sdo. Corazón

AUGUSTE LUNEAU, *L'histoire du salut chez les Pères de l'Eglise*. La doctrine des âges du monde. Coll. Théologie Historique. Beauchesne et ses Fils, Paris 1964, 448 pp.

Después de dos guerras feroces, a escala mundial, la reflexión sobre la historia se ha puesto de moda. El hombre del siglo XX está firmemente convencido de que la humanidad está en marcha hacia un destino sorprendente que trata de adivinar en función del pasado. Vamos tomando conciencia histórica del devenir. Se nos habla de una tipología nueva del año dos mil, con un esclarecimiento de las profundidades del alma. Cerebros electrónicos, viajes siderales, distancias anuladas. Es interesante descubrir el sentido de la aventura humana buceando en la Escritura divina y en los escritos de los

Padres, griegos y latinos, los esquemas reveladores de las etapas del mundo y el simbolismo de los setenios milenarios en vista a una mejor comprensión de la economía de la salvación. El estudio de Luneau se limita a ciertos problemas que tangencian el marco de las edades: naturaleza, ley positiva, papel de Israel y del cristianismo en el seno de la humanidad, valor escatológico eclesial, concepto lineal y cíclico de la economía salvífica de Dios.

El título de la obra, con estas limitaciones da, a veces, la sensación de ser algo artificial y sin consistencia. El estudio se remansa en San Agustín, pues en él el tema de las edades adquiere plena perfección. El tema de los milenios toma consistencia en Ireneo, se remozca en Hilario y Ambrosio y se esquematiza en la síntesis maravillosa del Doctor hiponense. Tales son, a grandes rasgos, las partes esenciales de la obra reseñada, densa en lectura y fluida de expresión. De interés para teólogos e historiadores de los orígenes cristianos. Índices muy detallados sobre la Biblia, literatura cristiana y greco romana, judaica y mazdeniana facilitan el trabajo. Notemos de paso la defectuosa grafía de las palabras españolas citadas en el libro. En dos pasajes diferentes escribe Cilluruelo (pp. 30 y 349) por Cilleruelo; mondo (p. 30) por mundo; agustiana (p. 370) por agustiniana y en los acentos no acierta uno. Estos deslices no son imputables al autor ni empañan el brillo de su trabajo.

Luis Arias

HUGO RAHNER, *Ignatius von Loyola als Mensch und Theologe*. Herder, Freiburg 1964, 528 pp.

Se trata de una serie de artículos en torno a la persona y doctrinas de San Ignacio de Loyola, publicados por el autor en diferentes revistas, que ahora se reúnen en un volumen. Lo que aumenta considerablemente el valor que ya de antes poseían estos trabajos, es que se ponen convenientemente al día con los últimos resultados de la investigación y de las fuentes publicadas. Encontramos plenamente al día la copiosa bibliografía de esta obra de gran envergadura. Dos novedades, inéditas hasta el presente, son los capítulos primero (sobre la historia de la casa de Loyola) y el séptimo (sobre la imagen de San Ignacio según las Constituciones de la Compañía que escribió).

El autor, especialista concienzudo y sagaz, nos habla del año de la ordenación de Ignacio (c. 3), de sus relaciones con San Francisco Javier y San Felipe Neri (c. 4, 5), con el Germánico de Roma (c. 8), etc. Sobre las doctrinas, se nos ha hecho particularmente interesante todo lo concerniente a la mística trinitaria del santo (c. 4); y no carece de novedad, que podrá sorprender a muchos, lo que se dice de San Ignacio como teólogo (c. 9). Los recuerdos patristicos que hay en las obras del fundador de la Compañía (c. 12); su Cristología dentro de los Ejercicios, amplia y agudamente estudiada por Hugo Rahner (c. 13); la discreción de espíritus a la luz de la tradición espiritual y ascética (c. 14); la aplicación de sentidos, entendida posiblemente como ejercicio de los llamados «sentidos espirituales» (c. 15)... son temas principales del libro que avivan el interés histórico y ascético del lector. Sobre este último particular de la aplicación de sentidos, convendrá que precisemos que Nadal conoce ciertamente la doctrina de los sentidos espirituales, y que la utiliza con mucha frecuencia; pero, a propósito de lo que se dice en las pp. 333, 362, seguimos considerando dudoso, por falta de pruebas, el que Nadal se sirviera de esta doctrina para una exégesis *directa* y *positiva* de los Ejercicios de San Ignacio en los pasajes que se refieren a la aplicación de sentidos. No recordamos textos en que esto se afirme directamente, como ya lo hicimos notar en nuestra obra *Jerónimo Nadal*, p. 244-245. El conjunto de la obra de Hugo Rahner da la impresión de una investigación llevada con empeño, esfuerzo y amor; lograda parcial, pero felizmente. La multitud de datos que encierra, tan bien citados y tramados, con impronta personal, hace que este libro sea de los mejores que últimamente se han escrito sobre el fundador de la Compañía.

Miguel Nicolau

Discursos conciliares («Cristianismo y hombre actual», n. 63). Edit. Los libros del monograma, Madrid, 1964, 291 pp.

Los autores de esta colección de discursos conciliares (I. Congar, H. Küng, D. O'Hanlon) han querido manifestar y difundir con ella el espíritu que impregna al Concilio Vaticano II; para ellos «reflexión sobre el evangelio de Cristo, voluntad seria de reforma, compromiso ecuménico, positivo enfrentarse a los problemas de nuestro tiempo, austero realismo, crítica constructiva, propuestas orientadas al futuro, todo esto brota de las opiniones de los obispos aquí reunidas» (p. 15-16). Es claro que siempre será útil recordar y tener a mano los pareceres pronunciados en el Concilio por personas eminentes. La selección, sin embargo, de estos discursos parece limitada a un sector de opiniones que, al menos, es la predominante; no parece reflejar la universalidad que alguno esperaría del título general. Tampoco diríamos que manifieste suficientemente la variedad de todos los pueblos representados en el Concilio. Se repiten algunos nombres con frecuencia; otros faltan en absoluto.

Miguel Nicolau

A. G. MARTIMORT, *La Iglesia en oración. Introducción a la Liturgia*. Edit. Herder, Barcelona 1964, 1019 pp.

Es una verdadera enciclopedia de Liturgia. Trata desde los problemas introductorios y fundamentales, como los de la noción de Liturgia y asuntos relacionados (A. G. Martimort), ritos y familias litúrgica (B. Botte), historia de la Liturgia (B. Botte, P. Journel, O. Rousseau), estructura y leyes de la celebración litúrgica (Martimort), teología de la celebración (Martimort, I. H. Dalmais, A. M. Roguet), hasta la santificación del tiempo con el año y tiempos litúrgicos (Journel, P. Chavasse), fiestas marianas (B. Capelle) y oración de las horas canónicas (P. Salmón); pasando por el núcleo central de la misa y del culto de la Eucaristía (N. M. Denis-Boulet, R. Béraudy), estudiando cada uno de sus ritos y ocupándose de los otros sacramentos y sacramentales (Journel, Béraudy, P. M. Gy, A. Nocent...). Las páginas, más del millar, de la obra indican la amplitud con que está concebida esta enciclopedia, de carácter al mismo tiempo sintético y abreviado, dada la multitud de cuestiones que se exponen, con documentación y referencias positivas. Puede servir muy bien para una visión de conjunto en cada uno de los temas para quien desee profundizar con ulterior bibliografía. En apéndice de esta edición encontramos el texto de la Constitución de Sagrada Liturgia del Vaticano II y el Motu proprio «Sacram Liturgiam».

Miguel Nicolau

BRUNO KLEINHEYER, *Die Priesterweihe im Römischen Ritus. Eine liturgiehistorische Studie*. («Trierer theologische Studien», n. 12). Paulinus-Verlag, Trier 1962, XVIII+268 pp.

El autor de esta tesis doctoral se había preparado para ella con su disertación de Licenciatura, acerca de «la prehistoria de la alocución al pueblo en el rito de la ordenación presbiteral». Con el estudio de todo el rito, se propone contribuir al «legítimo deseo» de una revisión y simplificación de los ritos pontificales. Comienza estudiando la ordenación presbiteral en el N. T., apoyándose principalmente en los estudios de Coppens y Lohse. A nuestro juicio, da excesiva importancia a los que niegan (p. 6) que en Act. 6, 1-6 se trata de la ordenación de los diáconos. En cambio creemos carece de suficientes argumentos la opinión de los que ven en Act. 13, 1-3 una consagración episcopal. El trabajo de investigación del autor prosigue con mucho método, estudiando sucesivamente el rito de la ordenación en la *Traditio apostolica* de Hipólito de Roma (c. 2) y en los *Ordines* y *Sacramentarios Romanos*, considerando los antecedentes de la ordenación y el mismo rito dentro de la misa (c. 3). Sigue la investigación del rito en los países del Norte de los Alpes (c. 4) hasta el Pontifical Romano-germánico (c. 5), y posteriormente

en Roma (c. 6). Por último en el Pontifical de Guillermo Durando (c. 7) y en las diversas ediciones del Pontifical Romano (c. 8). El autor, en la breve conclusión de la obra, hace ver lo esencial y lo accesorio dentro de los ritos de la ordenación según las diversas épocas, y lo que ha contribuido a hacer más o menos inteligible el rito principal. Cuando llegue el momento de la reforma litúrgica definitiva se podrá dar mayor inteligibilidad al rito de las órdenes, desligándolas de puntos accesorios; porque —como decía S. León Magno— «la piedad de todos será tanto más religiosa, cuanto mejor se haya comprendido por todos la litúrgica solemnidad» (Sermo 33; ML 54, 240 C).

Miguel Nicolau

P. MARIE-ABDON DE RIVESALTES, O. F. M., Cap., *Richesses inexplorées. Lectures sur la messe*. Edit. Notre-Dame de la Trinité, Blois 1961, 294 pp.

Con estilo popular, salpicado de «ejemplos» y casos, lleno de amenidad y convidando a la lectura, el autor propone excelentes y breves consideraciones para entusiasmar al pueblo con la misa. Ante todo, los «bienes» que hay en la misa, el tesoro o tesoros que en ella podemos encontrar. La parte más extensa es la segunda, que explica cada una de las partes de la celebración litúrgica. Siguen las consideraciones sobre la misa como obra maestra de la pedagogía divina (lenguaje y eficacia de los signos, parte tercera). La cuarta parte se ocupa del carácter de misterio que hay en la misa, lo cual «nos compromete» a lo sublime. Por último, la quinta parte, la misa como «sacramento» o signo de las más altas realidades de la historia. El carácter nítido y catequístico de esta obra, orientada a la práctica y a la erudición del pueblo cristiano, la hace altamente recomendable.

Miguel Nicolau

J. DE FRAINE, S. J., *Orar con la Biblia, Antecedentes bíblicos de oraciones cristianas*. Edit. Razón y Fe, Biblioteca de Espiritualidad, Madrid 1964, 264 pp.

Esta obrita ha sido saludada como oportunísima, ajustada al gusto espiritual de nuestros días. El Concilio Vaticano II promueve una renovación litúrgica, impregnada de sentido bíblico; el mismo Concilio y el Papa Paulo VI promueven una espiritualidad profunda y efectiva en el pueblo de Dios, y sobre todo entre el clero, impregnada también de sentido bíblico. La Biblia tiene que recuperar el puesto que le corresponde en la vida litúrgica y en la vida espiritual, al nivel del que ocupa en la revelación divina: fuente indispensable. Esta obra del P. Fraine se sitúa enteramente dentro de este ambiente, fomentándolo y dándole mayor viveza.

El Papa Paulo VI ha puesto de relieve muy recientemente y en diversas ocasiones la necesidad de la vida interior para la renovación y actualización de la Iglesia; necesidad indispensable. Sin vida interior fracasará toda empresa, serán estériles los empeños... No se podrá conseguir la renovación comunitaria si no va precedida de una renovación profunda del individuo... Este hecho, tan acusado en nuestros días, nos pone de relieve la importancia de este librito, que compendia las dos cosas: la vida interior, cuyo fundamento es la comunicación con Dios a través de la vida de oración, y el sabor netamente bíblico de esta vida.

El autor no comenta todas las oraciones de la Biblia, ni extracta todo el contenido bíblico, que sirve como tema de oración. Es inagotable, y serían necesarias muchas páginas para una labor completa. Comenta tres temas: el *Padrenuestro*, tema de comentario desde el tiempo de Orígenes; el *Magnificat*, que constituyó las delicias de los hombres interiores de la Edad Media, y las *Bienaventuranzas*. La densidad de ideas, y el dominio con que el autor se mueve a lo largo de su exposición, ofreciéndonos siempre doctrina bíblica, constituyen uno de los méritos de este libro, escrito para orar con la Biblia.

Enrique del Sdo. Corazón

F. MARTIN GONZALEZ, *Estructura pastoral de la iglesia diocesana*. Instituto Pastoral de Salamanca. Ed. Juan Flors de Barcelona, 1965, XV-159 pp.

La sola lectura del título de este libro ha de constituir un fuerte polo de atracción de bastante público. En él se toca una cuestión de máxima actualidad, y además está escrito por un sacerdote joven, repleto de dinamismo y pletórico de santas ilusiones.

Para que las estructuras tradicionales de la función apostólica de la Iglesia no queden desfasadas ante la evolución impuesta por la vida moderna, resulta preciso actuar con rapidez y valentía en la formulación y puesta en práctica de planificaciones nuevas. Francisco Martín se decide a eso, intentando ofrecer una «respuesta un tanto satisfactoria a esa necesidad que sienten nuestras diócesis de una visión pastoral común: pastoral que sea signo visible de la unidad de la Iglesia como lo desea el Concilio Vaticano II».

La preocupación dominante del autor de esta obra es esa nueva organización diocesana del apostolado, no sólo desde el punto de vista teórico, sino también en sus múltiples detalles prácticos, que a muchos les parecerán demasiado complicados y poco viables en la realidad. Pero estamos seguros de que sus proyectos ayudarán mucho a los señores obispos, a los sacerdotes, a los religiosos y a los mismos seglares pertenecientes a cualquiera de las organizaciones apostólicas, ya que están inspirados en el movimiento pastoralista suscitado al calor del Vaticano II.

A. A. Lobo

Etudes sur les Instituts Séculiers. Desclée de Brouwer, 1963, 349 pp.

Desde hace casi dieciocho años existe una nueva figura jurídica de estados de perfección: los *Institutos Seculares*. De ellos se ha escrito mucho, desde el punto de vista teológico y disciplinar, tanto en libros dedicados exclusivamente al tema, como en artículos sobre cuestiones parciales relacionadas con esa institución y que vieron la luz en múltiples revistas.

La obra que ahora reseñamos está consagrada a recoger esos múltiples trabajos dispersos que se publicaron sobre los Institutos Seculares en varias revistas francesas. Los autores de los mismos son personas de notable categoría: E. BERGH, S. J.; J. BEYER, S. J.; R. ARPENTIER, S. J.; J. CREUSEN, S. J.; A. HAYEN, S. J.; G. LAZZATI; G. LAMAITRE; J. M. PERRIN, O. P.; J. WINANDY, O. S. B.

Los temas a que se refieren esos trabajos son suficientemente variados para poder constituir un conjunto de doctrina bastante completo sobre esta reciente e importante institución eclesiástica. Además, los editores supieron escoger esas colaboraciones de tal forma que lograron hacer un volumen armonioso; en él sería difícil probar la diversidad de autores, si no fuese porque expresamente nos lo dicen al pie de cada uno de los subtítulos.

A. A. Lobo

Iglesia y Derecho. Trabajos de la «X Semana de Derecho Canónico». Instituto de San Raimundo de Peñafort. Salamanca 1965, 370 pp.

El Instituto de San Raimundo de Peñafort (del Consejo Superior de Investigaciones Científicas) viene celebrando desde 1944, y en años alternos, las «Semanas» de estudios canónicos. Para estas reuniones de juristas españoles y extranjeros suelen escogerse diferentes lugares geográficos de nuestra patria. La última, que fue la décima, tuvo por escenario los locales de la Universidad de Pamplona, y se desarrolló durante los días 14 al 20 de septiembre de 1964. El volumen que ahora presentamos a nuestros lectores contiene los trabajos leídos y discutidos en esa postrera «Semana».

El tema central de la misma fue: «Iglesia y Derecho». Se eligió este punto doctrinal concreto por estar muy en conformidad con las preocupaciones conciliares y porque constituye un interrogante frecuente en las publicaciones de los últimos años.

Las diferentes comunicaciones de la «Semana» correspondieron a cada uno de los cuatro aspectos en los que sus organizadores desglosaron el tema central. Primero, se ofreció una *Introducción histórica*, con el siguiente desarrollo:

P. ROSALIO CASTILLO LARA, S. D. B., *Iglesia y Derecho hasta el siglo XV*; CHARLES MUNIER, *Église et droit canonique du XVI^e siècle a Vatican I*; DR. PANAYOTIS J. PANAYOTAKOS, *Les bases du droit ecclésiastique dans l'Église orthodoxe orientale*; TEODORO IGNACIO JIMENEZ URRESTI, *Problemática actual en el tema "Iglesia y Derecho"*.

Después se consideró a *La Iglesia en sí misma*, con los siguientes autores y trabajos:

VICTOR DE REINA, *Poder y sociedad en la Iglesia*; TOMAS GARCIA BARBERENA, *La coactividad en el Derecho de la Iglesia*; MANUEL USEROS CARRETERO, *Orden y Jurisdicción Episcopal. Tradición teológico-canónica y Tradición Litúrgica primitiva*.

En tercer lugar se consagraron varias conferencias a la cuestión de la *Iglesia y Estado*, con los siguientes autores y títulos:

MARIO PETRONCELLI, *La confessionalità dello Stato dal punto di vista civile*; AGUSTIN ARBELOA, *Confesionalidad del Estado desde el punto de vista eclesiástico*; ALBERTO DE LA HERA, *Posibilidades actuales de la teoría de la potestad indirecta*; JOSE MARIA SETIEN ALBERRO, *Relación dialéctica entre la Iglesia y el Estado*.

El cuarto punto de estudio y discusión versó sobre la *Iglesia e individuo*, a cargo de:

CARLOS M. CORRAL SALVADOR, S. J., *Incorporación a la Iglesia por el bautismo y sus consecuencias jurídicas*; ALFONSO PRIETO PRIETO, *Los derechos subjetivos públicos en la Iglesia*.

La sesión final quedó reservada para el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. JOSE ANTONIO DAMMERT BELLIDO, Obispo de Cajamarca, quien disertó sobre: *Repercusiones pastorales de la concepción eclesiológica del Derecho canónico*.

Es justo agradecer a los promotores de esta «X Semana de Derecho Canónico» el acierto en la selección del tema y la solicitud con que editaron esos trabajos en este libro que presentamos al público. Merecen igual felicitación los diferentes especialistas cuya colaboración ha hecho posible este interesante volumen.

A. A. Lobo

DIDEROT, *Ensayo sobre la pintura*. — GOETHE, *Comentario al Ensayo sobre la pintura*. Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Instituto de Filosofía, Textos y Traducciones 4. Buenos Aires 1963. 170 pp.

Dos profesores de la Universidad de La Plata, que ya habían traducido el *Tratado de lo bello* de Diderot (n. 2 de la colección «Textos y Traducciones»), han querido presentar también en lengua española este otro ensayo estético del varío y desenvuelto enciclopedista. Los siete breves capítulos en que Diderot divaga sobre diversos aspectos del arte de pintar no contienen ideas geniales, ni siquiera especialmente interesantes en sí, al menos hoy. Es más, la línea general es fundamentalmente equivocada, pues creer que el valor y la perfección del arte depende de la imitación de la naturaleza, no puede menos de llevar a conclusiones funestas. Ya Goethe, que poseía ideas estéticas más elevadas que el ensayista de la Ilustración, corrigió o puntualizó muchas afirmaciones vertidas alegremente por Diderot en los dos primeros capítulos, los únicos que abarca el «Comentario» goethiano, tan acertadamente añadido, en traducción del Prof. Emilio Estiú, a la edición del ensayo de Diderot. La obra de este, al ser publicada en 1795, le había parecido «maravillosa» a Goethe, pero luego comprendió que «sus principios... son más aptos para inquietar a los aficionados y a los amigos de las antiguas formas, es decir, para ocasionar una revolución, que para elevar un nuevo edificio artístico». En efecto, el principal mérito de Diderot estaba en su reacción contra las estrecheces y rutinas del academicismo de su tiempo y, aunque no se librara de ciertos errores elementales y cayera, como buen enciclopedista, en impiedades de pésimo gusto (véase las págs. 60-61 de la edición que comentamos), no dejaba de representar, para su tiempo, una novedad estimable y una relativa salubridad estética. Tal salud de juicio puede advertirse en bastantes detalles de su escrito. El era, al fin y al cabo, un crítico agudo, que solía

acertar en sus ponderaciones y condenas. Véanse sus "Salons". Los escritos de Diderot tienen, pues, importancia para el conocimiento de las ideas estéticas, y aun del ambiente artístico francés, del siglo XVIII. De ahí el interés de esta edición, muy práctica, además, por las eruditas notas sobre los artistas nombrados por Diderot.

E. R. Panyagua

ARSENIO FERNANDEZ ARENAS, O. P., *Iglesias nuevas en España*. La Polígrafa, Barcelona 1963, 106 pp. + 8 láms. en color y 64 en negro.

En cuanto tuve noticia de la publicación de este libro, lo busqué con gran interés, no sólo por tratarse de un tema muy querido para mí, sino porque esperaba mucho de la preparación del autor. Por eso no creo haber sido víctima de prejuicios al sufrir cierto desengaño con su lectura. Luego me referiré a algunos defectos del texto del P. Arenas, pero ante todo quiero señalar algo que puede deberse al editor. Lo siento, pero me parece que la edición ni consigue una plena elegancia, ni se mantiene decididamente en la utilidad. Con una presentación buena, pero nada extraordinaria, el precio de 450 ptas. resulta elevado. Como el libro no ofrece indicios de que vaya a servir mucho a los arquitectos, pienso sobre todo en el clero, para el que consideraría más acertado un libro económico, incluso un sencillo folleto al modo de «Moderne Kirchen» de la editorial Schward de Bayreuth. Un librito así, con fotos bien seleccionadas, podría llegar a las manos de tantos seminaristas ávidos. Por cierto que la documentación fotográfica es, tal vez, lo más valioso de este libro, a pesar de un predominio excesivo de las vistas parciales. En cuanto a las fotos en color, diseminadas por la parte tipográfica, no comprendo bien los motivos de la selección. Parece lógico que vaya en color la vista exterior de la parroquia del Rosario de Madrid y la fachada de la iglesia de Villalba (Ciudad Real), a fin de que pueda apreciarse la policromía, pero ¿qué razón hay para otorgar, con preferencia a otras, el color a la iglesia, casi monocroma, de S. José de Gerona y a un detalle nada significativo en ese aspecto y, por lo demás, falseado, del santuario de Aránzazu? ¿Y por qué se repiten en negro fotos que ya van en color?

Vengamos al texto, que se divide en tres partes, más una breve nota previa sobre Gaudí y sobre el regresionismo de la postguerra española. En la primera parte, «el sentido de las formas tradicionales», el autor no ha podido matizar mucho, por tratarse de un recorrido rápido, pero, de todos modos, atribuir el mismo sentido de templo-montaña al zigurat sumerio y a la Acrópolis de Atenas parece excesivo. Desde luego, un error arqueológico como «la bóveda del palacio cretense» (p. 15) no parece deberse a la brevedad de la exposición. Ni parece haber derecho a afirmar que «la iglesia mozárabe es como una transposición de la cueva monástica» (p. 20). El «análisis estructural» de cada una de las iglesias nuevas (algunas no lo son más que por la fecha de su construcción, por lo que no debían figurar en el libro) objeto de la segunda parte, está lejos de satisfacerme. Muestra, es verdad, conocimiento directo, buen sentido y criterios sanos, pero hay en él desigualdades, inconsecuencias y algunas valoraciones difícilmente admisibles. ¿Por qué no se encargó el examen técnico a un arquitecto, reservándose el P. Arenas las notas sobre el funcionalismo litúrgico y el valor estético? Me ha sorprendido, por ejemplo, que señale como defecto de cierto grupo de iglesias (p. 80) el haberse dejado «influir por motivos extraños a la arquitectura, como son: ambientación paisajística, aceptación de formas tradicionales...». ¿No son estas, más bien, virtudes de la buena arquitectura? Si en ese caso se trata, en verdad, de vicios, convendría llamarlos con otros nombres. Podría uno pensar en simples imprecisiones de lenguaje (estas no faltan en el libro), ya que a continuación se describe la planta del baptisterio de la nueva iglesia de Ribadelago como un «oboide» (sic), mientras se la dibuja con tres lados rectos y uno curvo. De paso advertiré que no hubiera venido mal la escala junto a cada plano, para poder apreciar las dimensiones.

Pero aun en los otros aspectos hay cosas que me parecen poco afortunadas, aparte de que a menudo es difícil saber si el autor aprueba o se limita a describir. Además, en unos casos omite puntos de que en otros habla y encuentra igualmente loables ten-

dencias que se contraponen. Tres ejemplos, pues no hay espacio para más. Entre las cosas que el P. Arenas da como «de buen efecto artístico» en la iglesia de los PP. Dominicos de Alcobendas, está «la disposición del altar duplicado, posibilitando la celebración por ambas partes». Es claro que, para que se pueda celebrar «por ambas partes», y aun por las cuatro, si se quiere, como en una concelebración, basta un solo altar. La duplicación daña notablemente el simbolismo del altar, que es Cristo. Considera también el autor muy lograda la fachada del nuevo santuario de la Virgen de Camino (León). Pues bien, estimo que esa fachada peca de una enfadosa superposición de elementos: imaginería superflua (dejemos aparte su valor artístico, acaso no tan grande como el tamaño de las estatutas) delante de vidriera suficiente. Por fin, la iglesia de Pont de Suert (caso bastante agudo de pseudomodernismo) es alabada por su sinceridad arquitectónica y criticada por sus formas ojivales. Bien, pero no se dice nada del aspecto interior, con esa decoración y esos objetos de una cursilería realmente insoportable.

No puedo ya hacer ningún comentario sobre la tercera parte, «valoración de las formas nuevas». Me gustaría tener ocasión de un largo coloquio, para discutir otros muchos detalles de este libro, al menos si ello pudiera contribuir algo a su mejora en nuevas ediciones.

E. R. Panyagua

JUAN FERRANDO ROIG, *Construcción y renovación de templos*. (Salamanca, Instituto de Pastoral, Colección de lecciones de Pastoral, núm. 18), Juan Flors, Barcelona 1963, 114 pp.

Para enjuiciar debidamente este libro, ha de tenerse en cuenta que es la transcripción (demasiado directa, por cierto) de una serie de lecciones dictadas repetidas veces por el autor a los alumnos del Instituto de Pastoral de la Universidad Pontificia de Salamanca. Se trata de un público relativamente poco iniciado y que acaso reclama normas, consejos y soluciones concretas. De ahí que el Dr. Ferrando baje continuamente al detalle. Como que, a fuerza de querer concretar, llega al extremo de proponer «un submóvil delante o al lado del verdadero» (p. 36). Tal vez hubiera sido preferible ahondar en los fundamentos y dar mayor altura a la exposición, pero el autor parece haber querido atender de cerca a sus oyentes. Decimos oyentes, porque emplea con mucha frecuencia un plural de tercera persona, como si todavía estuviera hablando en una clase: «Por favor, no vean...». ¿No hubiera sido mejor eliminar del libro estas expresiones? Acaso las lecciones fueron tomadas taquigráficamente, lo que explicaría también grafías erróneas como Clodel por Claudel, así como ciertas construcciones incorrectas, expresiones impropias, términos inadecuados, etc. El tono del lenguaje es a veces excesivamente familiar, con giros coloquiales y hasta vulgares («se arma bastante jaleo»), que afean la dicción. Por lo demás, el estilo es, de ordinario, ágil y conciso. Gracias a ello ha podido el autor encerrar (aunque a menudo sólo a medias) muchas cosas en pocas páginas. Como decíamos, el libro está lleno de normas y consejos prácticos. El Dr. Ferrando ha visto mucho y posee un buen sentido. No sólo se ha documentado, sino que tiene gusto. Por eso es tan certero, tanto al orientar como al fustigar. Es lógico que su criterio sea alguna vez distinto del nuestro. Sin embargo, no debería afirmar con tanta facilidad cosas discutibles. Por ejemplo: «Los bancos son más prácticos que las sillas» (p. 37). Nos permitimos aconsejarle una mirada a las págs. 38-41 del libro de R. Schwarz, *Kirchenbau*, Heidelberg, 1960, para que compruebe el partido que se puede sacar de asientos individuales. Otros juicios deberían, por lo menos, matizarse: «Los soportes intermedios... encarecen la construcción», «las leyes acústicas andan a la par con las conveniencias económicas». He aquí un dictamen curioso: «La luz azulada es fría y deprimente, por eso no se emplea en ninguna sala de fiestas». ¿Deprimente? ¿Qué diría el Kandinsky de «lo espiritual en el arte»? Y si la luz azul no se emplea en salas de fiestas, ¿quiere eso indicar que no es apta para una iglesia? ¿Se trata acaso de un ambiente festivo idéntico? Menos disculpables aún parecen ciertas afirmaciones un tanto gratuitas, anti-históricas o demasiado categóricas: «El arte gótico no concibe iglesias pequeñas», «la

escultura con imágenes corpóreas sucede a la pintura y bajorrelieves románicos», «recuérdese que esos coros alejados nacieron en una época de participación nula, cuando casi nadie comulgaba y los cantores eran profesionales». Con todo, el libro respira una orientación general sana. La prueba mejor de ello es que, habiendo sido publicado con anterioridad a la Constitución Conciliar de Liturgia, coincide con esta en principios y normas, por lo que puede tomarse como un buen comentario, anticipado, a casi todos los puntos del capítulo VII. Me queda un último reparo que hacer: la bibliografía que cierra el libro es deficiente y parcial. Faltan títulos muy notables y sobran otros insignificantes. No resulta, pues, verdaderamente orientadora. El libro, en conjunto, sí lo es. Por ello es aconsejable para todos aquellos que hayan de contentarse con una formación ordinaria y necesiten direcciones detalladas.

E. R. Panyagua

ALBERTO CATURELLI, *La Universidad. Su esencia, su vida, su ambiente*. Universidad Nacional de Córdoba, 1963.

Con este ensayo de metafísica universitaria A. Caturelli se ha propuesto rendir un público testimonio de admiración y respeto a la Universidad de Córdoba, de la que es hijo y maestro, en sus trescientos cincuenta años de vida.

No se trata de un trabajo improvisado, como tantos otros que se vienen publicando en España o fuera de España por gente de buena voluntad, sino del fruto maduro de largas y profundas meditaciones sobre un asunto de tan palpitante actualidad, como es el de la Universidad. Caturelli no viene a enseñarnos modos concretos de actuación y organización, sino a ofrecernos una verdadera *teoría*, entendida en el sentido original del término, sobre lo que de verdad es la Universidad. La tesis, aquí sostenida, coincide sustancialmente con la expuesta por Ortega en su "*Misión de la Universidad*", pero al ilustre filósofo argentino le falta la agilidad y transparencia, la espontaneidad y brillo del filósofo de Madrid.

Juan A. Cabezas

CARMELO OTTAVIANO, *La tragicittà del reale ovvero la malinconia delle cose*. Cedam, Padova 1964, XVII + 775 pp.

Contiene la presente obra una amplia exposición del sistema filosófico que el autor viene elaborando desde hace 35 años. Esta filosofía comenzó por una tentativa de conciliar a Leibnitz con Aristóteles: al núcleo doctrinal que de ahí dimanó añádiéronse otras doctrinas propias del autor; con el correr de los años y después de maduras reflexiones, y de una comparación crítica con las soluciones que los demás sistemas dan a los problemas de la filosofía, ha resultado un sistema peculiar, uno de los más completos que nos ofrece la historia de la filosofía; el autor lo ha expuesto en diversos libros.

Tal filosofía viene a ser un «aristotelismo-leibnitzismo», según confiesa el mismo autor (p. VIII): el cual da al sistema que en este libro expone el apelativo filosófico de «espiritualismo iluminístico», entendiendo por el primer término la «volatilización» de la materia extensa, inerte y divisible; y su reducción a una gradación del espíritu, lo cual constituye el más importante resultado de la investigación metafísica. Por el segundo término debe entenderse el más importante resultado de la investigación lógica y ética, a saber la necesidad de una vida regulada por la razón e iluminada por la luz del saber y de la cultura (p. IX).

Para comodidad del los lectores de mentalidad sintética el autor ha tenido la feliz idea de dar al comienzo del libro el siguiente resumen de su filosofía, compendiada en ocho temas fundamentales, que son:

1) El de la *Tragicidad* (o destino trágico) *de lo real*, que es tanto como decir el acabarse de las cosas: este tema se desarrolla en seis motivos o asuntos: Devenir, tiempo, espacio, limitación de las cosas, aspectos negativos y aspectos parciales de las mismas;

2) el tema de la *Escala de los entes*, el cual se reduce a la función prevalente que se asigna (para la explicación de lo real) a la categoría de la cantidad y a la consiguiente gradualidad (disposición de los entes como en la serie de los números);

3) el tema de la *Inexistencia de la materia* o del optimismo físico, o del espiritua- lismo gradualístico (todo es espíritu en diversos grados);

4) el tema del *Sistema de los individuos* o de la fraternidad, o «cadena»; de la «sinetericidad» o de la «Relatividad especial»;

5) el tema del *Primer Principio* o de la «Relatividad general»;

6) el tema de la *Salvación de la nada* o del Cristianismo como de la única forma de Monoteísmo lógicamente coherente;

7) el tema de la *Espiritualización de lo real* o de lo Sobrenatural;

8) el tema de la *Lógica de lo infinito*, o de «Aquel que es sí mismo y más de sí a un tiempo, simultáneamente».

La resolución de estos problemas fundamentales da la base para resolver los particu- lares, que se van desarrollando tal como se contienen en cinco incógnitas o preguntas:

1.° Qué es la *Verdad* o sea Teoría del conocimiento como intercambio o permuta de ser (*Problema gnoseológico*).

2.° Qué es la *Belleza* o sea Teoría de la armonía como «*dissemblium consonantia*» (*Problema estético*).

3.° Qué es la *Bondad* o sea cómo realizar la armonía de las acciones (*Problema ético*).

4.° Qué es la *Justicia* o sea cómo realizar la armonía de las voluntades asociadas (*Problemas político y praxiológico*).

5.° Qué es el *Saber* o sea cómo transmitir la ciencia (*Problema pedagógico*).

Dos son las nociones fundamentales en que se apoya la filosofía de Carmelo Ottavia- no: La cantidad de ser y los juicios sinetéricos.

Qué sea el ser nunca aparece expuesto con claridad. «En metafísica se llamara «ser» lo que en física se llama «energía» —dice incidentalmente en un paréntesis— (p. 473). Qué sea la cantidad —categoría principal en este sistema— tampoco aparece muy claro en ninguno de los 596 párrafos de la obra. La *cantidad de ser* constituye una categoría nueva que el autor recava del análisis del fieri o devenir: éste, según Ottaviano, no es realizable, ni posible, ni inteligible más que como tránsito del ser al no ser o pérdida de algo de ser: de donde se colige la cantidad de ser que constituye a cada ente; o también que cada ente está constituido por una determinada cantidad de ser: ésta es como la tercera dimensión entre el ser y la nada, entre lo idéntico y lo diverso (p. 260); con ella se resuelven los problemas fundamentales de la metafísica, a saber: El devenir, la multiplicidad cualitativa, la multiplicidad cuantitativa o principio de individuación y hasta la misma substancia (que en este sistema ha dejado de ser la categoría principal). Todavía más, con semejante categoría nueva explicanse asimismo los problemas acerca del valor de los conceptos, del de la inducción o valdez de las leyes físicas, el del acci- dente, el de la materia y el espíritu, el del optimismo físico, el del alma, su inmortalidad y sus facultades (p. 104).

Todo se explica, pues, con la «cantidad de ser». Y como este concepto o categoría filosófica ha sido descubierto por C. Ottaviano, él se ha persuadido de que ha inven- tado y demostrado un sistema original y completo: una nueva filosofía.

La sinetericidad (palabra también acuñada nuevamente del griego *sin* «con» y *héteros* (.....) «diverso») constituye la segunda base. «Juicios sinetéricos son aquéllos en los que un idéntico, para ser sí mismo, está coligado necesariamente con un diverso» (p. 171). La sinetericidad es como el hilo único que conduce a la solución de los proble- mas filosóficos presentado por el autor (p. 670-674): posee tres aspectos funda- mentales: El cuantitativo (o cuantitatividad), el negativo (o negatividad) y el gradual (o gradualidad): y como deducción de ellos, traza un cuadro de las soluciones dadas a los diez problemas de la filosofía (Ibidem).

De hecho el autor, apoyándose en estos criterios o conceptos fundamentales, aborda todos o casi todos los temas de la enciclopedia filosófica y bastantes de la teología cris- tiana, como la Trinidad, la Encarnación, la Infallibilidad del Papa..., llegando hasta de- ducciones y aplicaciones tan remotas e inesperadas como la importancia insustituible del idioma latino en la formación pedagógica en todo Estado organizado según la razón

(p. 631 y ss.), la virginidad de María Santísima aun en el parto (p. 386) y a la Eucaristía (p. 387): todo lo cual ha parecido a más de un lector algo de lo más fantástico que un filósofo haya podido imaginar o defender nunca.

Tratando de enjuiciar a Carmelo Ottaviano, hay que reconocer ante todo que, a lo largo de este volumen, completado con cuanto expone en el resto de su producción científica, abarca el amplísimo campo de la temática filosófica y por cierto con sistematización orgánica: eruditísimo, de mente amplia y aguda: conciliador del contenido de su filosofía con las enseñanzas del cristianismo: realista (contra el idealismo y subjetivismo gnoseológico); espiritualista (contra el materialismo); y acertado en sus deducciones éticas, en general: sincero investigador de la verdad y valeroso defensor de ella, trata de dar siempre la demostración de cuanto afirma. Su sistema filosófico, como antes se notó, es de los más completos que existen.

Pero una vez reconocidos los méritos, hay que notar asimismo los frecuentes fallos:

1.º Al rechazar la noción aristotélica de potencia (en la solución del problema del *feri*) tiene en cuenta solamente las potencias activa y pasiva, no la *subjetiva*, que es la principal en ese tema, en Aristóteles y los escolásticos.

2.º Al rechazar la materia prima y la correspondiente forma sustancial, parece considerarlas como «seres», no como «principios del ser»; y además mezcla la cuestión de la «esencia» con la de su «origen». Se empeña en ver en la forma (de la doctrina hilemórfica) un «ens quod», o piensa que la potencia es una explicación verbalística, en lugar de ver en ella una exigencia para la inteligibilidad del ser finito. Con esta mentalidad desfigura la doctrina del Estagirita (p. 48) y trata de ridiculizarla; con lo que pone más de manifiesto su incompreensión de Aristóteles y de Sto. Tomás.

3.º Su noción del *devenir* (aun admitiéndola hipotéticamente como verdadera) es de todo punto insuficiente para explicar el origen de los seres donde no intervenga la creación, como tampoco el aumento de los vivientes. El *feri*, según él, ya no es una «*via ad esse*», sino más bien lo contrario, «*via ad nihilum*».

4.º Conforme a esta teoría, todos los seres vivientes, fuera de Dios, serían mortales por naturaleza; también los ángeles y el alma humana.

5.º Cada individuo se distingue de los demás sólo cuantitativamente (p. 63). De por sí todo individuo será persona (p. 64).

6.º Los géneros y las especies no existen, son ideas «colectivas» (p. 65). Tenemos, pues, un nominalismo similar al de los positivistas. Según este modo de concebir el ser y los seres (individuos) tan parecido al de los presocráticos, era de temer con razón se llegase a desembocar en un materialismo al estilo del de Demócrito, por ejemplo. En cambio Carmelo da un viraje en sentido inverso, es decir niega la existencia de la materia. Todo cuanto existe es espíritu: lo que a nuestros ojos y demás sentidos aparece como materia no es más que espíritu en sus ínfimos grados (pp. 116, 121-122, 445, etc.).

7.º Más todavía, también el espíritu ocupa espacio (p. 127): con todo lo cual la confusión en las ideas fundamentales no puede menos de aumentarse.

8.º Siguiendo la línea lógica de esta forma de pensar nominalista, el cuerpo y el alma humana han de concebirse como dos individuos (p. 127); su unión es accidental (p. 133). La composición substancial no puede darse. Análogamente no son posibles las mutaciones substanciales; a lo sumo se dará «suma orgánica» de cantidad o cantidades de ser.

9.º La «acción» no es categoría ninguna (p. 170).

10.º Ser y substancia son sinónimos (p. 228). Entonces ¿qué será de los accidentes, aun de la misma cantidad?

11.º También parece confundir la esencia de los seres con la cualidad (pp. 66, 70).

12.º Pero lo más sorprendente de todo el libro es, precisamente, aquello en que el autor piensa que está su mayor mérito: en la relación de los seres, singularmente del hombre, con lo sobrenatural. Propugna, en efecto, la necesidad del orden sobrenatural para explicar la existencia y hasta la posibilidad misma de los seres naturales (p. 517 y *passim*); aunque simultáneamente procura con todo el esfuerzo de su ingeniosa mente librarse de incurrir en herejía: cosa no tan fácil de conseguir dentro de tan peregrinas opiniones.

13.º El tiempo, el espacio y el movimiento son condiciones negativas del «*afieri*» (p. 673). Pero cualquiera puede ver que todo esto es inexacto. En cuanto a la temporalidad: nuestro pasado va quedando decantado en nosotros; lo conservamos en forma de «haberlo vivido», y lo futuro lo tenemos como proyecto y anticipación. La temporalidad tiene su aspecto positivo puesto que es en ella donde nos hacemos y llegamos a ser todo lo que somos. La unión que en el «instante» realizamos, de lo pasado, presente y futuro ha pasado desapercibida para el autor. No es más feliz en cuanto a la espacialidad, en la que ha visto sólo el lado de la dispersión que incluye toda espacialidad, pero ha desatendido la noción unitaria de estructura: el todo es anterior a las partes. Y así le ha resultado casi incomprensible la realidad y hasta la noción del movimiento: son frutos de la forma de pensar nominalista, subyacente en toda la obra.

14.º Muéstrase generalmente respetuoso con Sto. Tomás y hasta se ofrece como integrador y perfeccionador del tomismo. Pero cabe preguntarse: Cuando se rechazan las nociones de potencia y acto; la materia prima; el hilemorfismo: cuando se afirma que la distinción real entre la esencia y la existencia es «absurda» (p. 132). ¿Qué queda en pie de la filosofía tomista?

15.º En la exposición de la Ética, a pesar de su buena intención, tropiézase asimismo con notables fallos: Rechaza la ley natural (p. 524); aboga porque el Estado permita que «el mal tenga curso libre y que de las lecciones de la experiencia (suponemos que querrá decir del escarmiento) nazca la terapia del bien» (p. 558, 656). Pero, ¿adónde iría a parar la sociedad con semejante positivismo en la teoría (ética) y con tan amplio liberalismo en la práctica (política)? Se asusta cualquier persona honesta con sólo imaginarlo.

Fallos parecidos a éstos hállanse en tal filosofía con frecuencia. Pero basten los consignados para echar de ver sus notables defectos. Algunos de estos defectos fundamentales habíamos hecho ver al autor hace ya 22 años. (Cf. PELAGIUS A ZAMAYON, O. F. M. Cap., *De "Metaphysica entis partialis"*. Romae, Extractum ex «Collectanea Franciscana», 13 (1943) fasc. 2); pero sin que él se haya tomado el trabajo de corregirlos.

Quéjase amargamente (pp. 386, 387) de que los doctos no hayan prestado atención a su sistema ni le hayan concedido la estima que merece su importancia. Quizá sea debida esta indiferencia o poco aprecio a los defectos de tal filosofía, y a la pertinacia con que los mantiene su autor, indiferente ante las críticas ajenas, aun las respetuosas y bien fundadas.

Pelayo de Zamayón, O. F. M. Cap.

P. R. REGAMEY, O. P. y J. Y. JOLIF, O. P., *Frente a la violencia: Los Objetores de conciencia*. Ediciones FAX, Madrid 1964, 141 pp.

Intenta el presente libro aclarar la teoría y la práctica de la denominada objeción de conciencia, tema acerca del cual faltaba en la bibliografía española una exposición ajustada, cuando tanto se discute sobre las teorías y las prácticas de los no-violentos en otros países.

¿Qué es la *no-violencia*? A esta cuestión responde el P. Régamey esclareciendo primero la teoría (pp. 15-45), después la práctica (pp. 46-72). Afirma, pues, que la no-violencia «es tratar a los hombres como personas libres» y procurar que todos en la sociedad se porten así (p. 21, 24). Es el progreso en el amor y en la dulzura (p. 52); es la reconstrucción total del mundo sobre una base de amor y de verdad (p. 52). «Lo importante en todas estas disciplinas es la *integridad*, la *integralidad* y la *intensidad* espirituales; el cristianismo contemporáneo ha perdido el sentido de las mismas» (p. 56). «Consistiendo el fin de la acción en cambiar un estado de cosas injusto, si éste no quiere ceder, habrá que infringirlo» (p. 63). El fin es el orden justo (p. 46): «el establecimiento de una verdadera paz entre los hombres» (p. 78).

Así entendida, ¿quién no admitirá la no-violencia? Lo malo es que —tomada en sentido amplio— su contenido típico se evapora para identificarse con una serie de virtudes (naturales y cristianas): Amor a la verdad (la *Satyagrâha* de Gandi), a la justicia, a

la caridad, a la paz con todo el mundo, etc., y no contiene nada o casi nada de nuevo, fuera —tal vez— de un exagerado pacifismo a ultranza.

Más preciso y claro es el segundo estudio sobre objeción de conciencia y paz en el mundo (pp. 73-140). El P. Jolif rechaza algunas interpretaciones insuficientes de dicha objeción; aclara su verdadero sentido; expone las dificultades que le oponen las pasiones y algunos prejuicios (pp. 119-140), indica el progreso conseguido por los objetores de conciencia y lo que falta por conseguir.

La principal objeción contra la conducta de los objetores de conciencia y la mentalidad de sus apologistas es y será siempre que la guerra no es intrínsecamente deshonestas. Y así puede darse el caso de que en alguna ocasión sea lícita y además constituya el único medio de salvar a la patria que está en peligro de perecer por culpa de la agresión injusta de uno o varios enemigos. En ese caso, ¿cómo aprobar la conducta abstensiva de los objetores de conciencia? Ellos están obligados —como los demás ciudadanos— a salvar la patria aun con riesgo de la propia vida, echando mano del único medio lícito que para ello existe en dicho caso. Y no lo hacen. ¿No faltarán gravemente a un deber gravísimo? Y si todos los ciudadanos imitaran el ejemplo (que se trata de proponer como lícito) de los objetores de conciencia, ¿qué sería de la nación agredida y de la justicia entre las naciones, y de la paz en el mundo entero? Para desembarazarse de esta dificultad habría que demostrar que la guerra (toda guerra) es ilícita. El P. Jolif insinúa eso tímidamente (pp. 11-112), sin demostrarlo. Por eso el tinglado que levanta para defender a tales objetores queda tambaleándose, a pesar de la buena intención de los autores.

Pelayo de Zamayón, O. F. M. Cap.

Varios, *Desarme atómico*. Prólogo: JOSE YANGUAS MESSIA. Colaboraciones: ARMANDO DURAN, J. M. ECHEVARRIA, MARIANO AGUILAR NAVARRO, MARCELINO ZALBÁ, JULIO D. GONZALEZ CAMPOS. Anuario de la Asociación Francisco Vitoria, vol. XIV, Madrid 1962-63, 193 pp.

El prólogo se reduce (pp. 17-20) a exponer dos aspectos de Vitoria: creador del moderno Derecho Internacional e iniciador de la escuela clásica española de los siglos XVI y XVII; para demostrar lo cual recuerda brevísimamente su concepción de derecho internacional y la concordia fundamental entre Vitoria y Suárez.

ARMANDO DURAN, Catedrático de la Universidad de Madrid, *El desarme atómico ante las ciencias físicas* (pp. 39-56) describe la interpretación que los físicos, o mejor los que han investigado los problemas que han conducido o han desarrollado la bomba atómica, pueden pensar sobre las consecuencias de lo que ellos han iniciado: refiere la historia (científica) de dichas bombas; y expone la importancia que para la vida del género humano en lo porvenir han de tener las fuentes de energía nuclear. Es un estudio sobrio y de competencia científica.

J. M. ECHEVARRIA, Catedrático de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de Bilbao, *Aspectos económicos del desarme* (pp. 57-72). Ciñéndose al aspecto enunciado, el autor analiza la economía política de los Estados Unidos y la de Rusia. Lo hace con erudición y agudeza de observaciones: para concluir que es «difícil un auténtico acuerdo de desarme tal como se plantean en este momento las cosas, siempre desde un punto de vista económico». Y esto por la índole de la estructura económica de los dos corifeos de los bloques en que el mundo de nuestros días se halla dividido.

MARIANO AGUILAR NAVARRO, Catedrático de la Universidad de Madrid, *Introducción a un derecho atómico* (pp. 73-114). Es un ensayo en el que se propone el autor saber cuál es el impacto de la revolución atómica en el Derecho en general, y más concretamente en el Derecho internacional público. Para lo cual examina los caracteres de la «edad atómica», influencia en el orden internacional, el arma atómica y la supervivencia del Derecho bélico, la utilización pacífica del átomo y la política del Poder, edad atómica y cooperación actual; la revolución atómica y la transformación del Derecho de gentes:

un derecho atómico de la paz. Para concluir: «Creo que es una opinión un tanto extrema la que nos quiere situar ante esta disyuntiva: gobierno mundial, con supresión del Derecho internacional, o hecatombe colectiva. El Derecho internacional está llamado a sobrevivir y el gobierno mundial no me parece una realidad próxima, ni tampoco deseable» (p. 109). Después señala (pp. 112-114) unas cuantas manifestaciones referentes a diversos aspectos de la vida jurídica, tanto interna como internacional, en las que puede vislumbrarse la orientación y el alcance del Derecho atómico.

El profesor Aguilar muestra singular competencia en los problemas jurídicos y agudeza de ingenio para ver y prevenir los cambios que la «edad atómica» está imponiendo ya y ha de imponer en lo futuro al género humano.

MARCELINO ZALBA, Profesor de la Universidad Gregoriana de Roma, *El desarme atómico, ¿deber ineludible?* (pp. 115-156). El conocido moralista traza primeramente la doctrina común entre los católicos acerca de la guerra justa, considerada en su desarrollo histórico desde la antigüedad (S. Agustín) hasta nuestros días, aceptando la conclusión que «en las actuales condiciones de la humanidad» no es lícita la guerra de agresión; mientras que puede serlo la *defensiva*. En cuanto a las armas atómicas (su fabricación, conservación, empleo...), estima que «existe el deber de procurar por todos los medios posibles el desarme atómico» (p. 154, n. 5) y hasta «declarar fuera de ley toda guerra, por acuerdo que tenga que ser admitido y respetado por todos los Estados, con resolución prestada recíprocamente por todos y cada uno, de no provocar nunca conflicto armado entre sí» (p. 154, n. 6). Bien; ése es el desideratum. ¿Pero qué hacer si llega a resultar utópico, como lo ha venido siendo hasta ahora a lo largo de la historia del género humano? En ese caso cree el autor que «fallando todos los demás medios, sería lícito... recurrir a una guerra defensiva..., aunque hubiese riesgo de llegar a un empleo de armas atómicas» (p. 155, n. 9).

El autor comprende la dificultad y gravedad del problema; por eso se apoya en la doctrina tradicional, en la autoridad de otros investigadores contemporáneos, y sobre todo en el magisterio de Pro XII. Aun así su solución tropezará probablemente (como suele acontecer a toda solución intermedia) con notables objeciones, tanto por parte de los que opinan que el empleo de la bomba atómica nunca está permitido (ni siquiera en la guerra defensiva); como por parte de quienes creen que es lícito en toda guerra justa, verificados los requisitos exigidos por la doctrina tradicional, por no ser intrínsecamente deshonesto.

JULIO D. GONZALEZ CAMPOS, Profesor de la Universidad de Madrid, *El concepto del Derecho administrativo internacional en la obra del Profesor Gascón y Marín* (pp. 156-185). Este estudio pone de manifiesto los méritos de aquel ilustre profesor aragonés en la sobredicha materia durante su larga actividad científica (1896-1957). El concepto de Derecho administrativo internacional que nos ha legado Gascón y Marín se apoya en la noción de comunidad internacional y en la idea de solidaridad internacional que actúa en su seno. Además en esa comunidad organizada se darán dos esferas: la constitucional y la administrativa; el derecho administrativo se sitúa en esta segunda: finalmente, en él entra la noción de servicio público.

El autor de este estudio fundamenta sus asertos en un examen esmerado y eruditísimo no sólo de las obras de Gascón y Marín, sino también de la producción científica contemporánea sobre la materia.

Pelayo de Zamayón, O. F. M. Cap.